

## LOS ASUNTOS TRANVIARIOS

Un informe que tiene miga  
Obligación o facultad de  
establecer impuestos?

### CONTRADICCIONES GROSERAS

Después de repetidos anuncios, desafortunadamente fracasados, dióse por concluida la publicación del informe de la "comisión técnica de tranvías" sobre la propuesta de construcción de líneas subterráneas, con un costo de diez centavos.

El primer dislate estampado en el documento es llamar "técnica" a una comisión en la que los abogados y los contadores constituyeron la mayoría, habiendo sólo dos ingenieros entre los nueve miembros que la forman.

Es cierto que algunos de éstos han figurado ya en otra comisión "técnica" encargada de un estudio de tranvías, la que dictaminó en un informe aconsejando el rechazo del proyecto de aumento de tarifas formulado por la compañía Anglo Argentina.

Pero debemos recordar que en aquella ocasión mostraron una inseguridad de sus conocimientos, borrando pronto con el codo lo que habían escrito con la mano, es decir, destruyendo en un segundo informe las conclusiones a que llegaron en el primero. Y hay que recordar la interesante circunstancia de que los verdaderos técnicos — los ingenieros — mantuvieron en su primitiva posición, desafiando en energética protesta la presión del intendente Noel para conseguir un nuevo informe favorable a las pretensiones de la referida empresa.

Hasta ahora, los secretarios de intendencia, colaboradores inmediatos del jefe del departamento ejecutivo, algo como ministros de fe, no formaban parte de tales comisiones, porque se reservaban, al igual que el jefe del departamento ejecutivo, el papel de asesores del mismo al juzgar del acierto o los errores de los informes técnicos.

Esta vez, el dictamen de la comisión pseudo técnica se engalana con las firmas del secretario de hacienda, doctor José V. Tedin, y del de obras públicas, doctor Ricardo A. Moreno.

Desde que estos señores continúan en sus puestos, puede decirse que sus opiniones comprometen al intendente, pues no es concebible que imiten a sus propios superiores, combatiendo mañana en el consejo el informe que firman hoy, si no fuese aceptado por el señor Cane.

Los autores de la propuesta desechada han anunciado su inmediata respuesta al informe en cuestión, y no hay que decir con cuánta ansiedad la esperan, todos los que, como nosotros, quieren muchos subterráneos con tarifa económica, sin importarnos quien los construya.

Esperamos que también la prensa grande, impaciente por ver resuelto el problema del tráfico.

Hay, sin embargo, en el informe de la comisión municipal contradicciones y desatinos tan flagrantes, que no es necesario ser un técnico para descubrirlos.

La comisión entiende que no puede la municipalidad suprimir el impuesto a los tranvías porque el artículo 406, inciso 10, de la Constitución es uno de los recursos para atender a las necesidades públicas. Y comprende que si la ley facultaba a la municipalidad para establecer un impuesto, no la obliga ni puede obligarla a ello. Tan es así, que los impuestos autorizados por la ley, como el que gravaba la edificación y el de abas, han sido suprimidos en absoluto.

Agregan los "técnicos" que "en consideración a las cargas y responsabilidades" que importa cualquier concesión de servicios públicos, la municipalidad de Buenos Aires tiene que percibir el impuesto a los tranvías, pareciendo olvidar que las concesiones de ferrocarriles no sólo se acuerdan sin impuestos, sino que las empresas respectivas importan al país sus materiales de explotación, y a alguna se le donaron vastas extensiones de tierra, a todo el largo de una de sus líneas. Ignoran los "técnicos" municipales que los tranvías son también "pública" en una ciudad moderna y que el constante crecimiento como Buenos Aires y no caer en la tentación de que el impuesto a ese modo de locomoción popular sea demasiado oneroso al que se cobra.

# SANCIONOSE AYER EL REGIMEN DEL MONOPOLIO DE ESTADO PARA LA EXPLOTACION DEL PETROLEO

A las 12:58 hay solamente 52 diputados en el recinto, por lo cual Bard propone que se espere media hora.

Siendo las 13:22, el presidente (Sáenz) declara abierta la sesión con la presencia de 84 diputados.

## SE SANCIONA EL MONOPOLIO—

Fonrouge manifiesta que corresponde votar la proposición de su sector sobre el régimen de explotación de los yacimientos petrolíferos.

El secretario (Zambrano) da lectura de la primera parte de la proposición formulada por el sector irigoyenista, y que dice: "La exploración y explotación de tales bienes se hará exclusivamente por el Estado nacional en todo el territorio de la república".

La votación, nominal, se realiza con el siguiente resultado: afirmativa 65, negativa 55. Votó por la afirmativa los diputados irigoyenistas, independientes y el conservador Amadeo y Videla.

Se lee luego la segunda parte de la proposición irigoyenista: "Corresponde igualmente al Estado nacional la explotación exclusiva de los medios de transporte terrestre, marítimo y fluvial, destinados a la explotación aludida dentro de la jurisdicción de la república".

De Tomaso propone el siguiente agregado: "Los concesionarios actuales podrán establecer dentro de sus pertenencias otros conductos, oleoductos y tanques que consideren necesarios; pero los conductos y oleoductos colectores destinados a transportar el petróleo y sus derivados desde los límites de las pertenencias hasta los puertos, estaciones ferroviarias o cualquier otro punto de embarque, serán explotados por el Estado".

Dickmann (E.) — Hace notar que el agregado propuesto es exactamente la redacción del artículo 25 del despacho de la comisión.

(Se vota y aprueba la segunda parte de la proposición y el agregado.)

De Tomaso. — Propone que se incorpore este agregado: "A los fines de lo establecido en el párrafo anterior, declarábase de utilidad pública los oleoductos existentes en la fecha de la promulgación de la presente ley".

Sánchez Loria — Dice que lo que debería hacerse es comprender en la explotación también los medios fluviales y marítimos de transporte.

Dickmann (E.) — Hace notar que lo que propone Tomaso no es otra cosa que el artículo 26 de la comisión.

Dickmann (A.) — Antes de votar expresa que desea dejar constancia de una manifestación oficial del presidente de la comisión de industrias y comercio respecto a cuáles son los oleoductos existentes.

Molinari hace notar que días pasados facilitó un comunicado de la Dirección de Minas en que se detallaba cuáles eran los oleoductos.

Dickmann (A.) insiste en la conveniencia de que el presidente de la comisión o el ministro de agricultura proporcionen esos datos con exactitud. Chiosso solicita, asimismo, que se abra a la gente por el "derecho" de caminar por las calles?

Según la comisión, no habría equidad en faltar a una nueva empresa de cargas que otras soportan ya, "para beneficiar la situación económica" de aquella.

Y quienes así se expresan, encuentran en seguida que los actuales impuestos pueden aumentarse — no, seguramente, para la compañía del Anglo, que no admitiría tal modificación al contrato de concesión de que goza —, y que la jornada máxima, salario mínimo y aporte a la Caja de jubilaciones son ya obligaciones impuestas por ordenanza a los contratistas de obras o servicios en general (pero que no alcanzan tampoco al Anglo, ni al tranvía radial Laerze), constituyendo "cuestiones en absoluto imposibles de observación".

Tan libres están las actuales empresas tranviarias de esas obligaciones, impuestas por una ordenanza que no puede tener efecto retroactivo, que cinco de los mismos técnicos que hoy sostienen tales principios, decían hace dos años, en otro informe destinado a justificar el pedido de aumento de tarifas formulado por la empresa Anglo Argentina, lo que va a leerse:

El Estado no puede permanecer indiferente ante la situación de los obreros en general, y es por ese motivo que adopta medidas de protección fijando salarios, horarios de trabajo, descansos, etc. Si esto ocurre para las industrias en general, con más razón debe el Estado preocuparse de las condiciones de trabajo en las empresas que explotan concesiones de servicios públicos.

Pasado en este principio de gobierno, es que la municipalidad exige de la compañía de tranvías Anglo Argentina, el aumento de los sueldos de su personal, para ponerlos más en concordancia con el nivel normal de los salarios cuya pauta en cierto modo la misma municipalidad fija al establecer un mínimo de retribución a su personal. Si la empresa obtuviera utilidades exageradas, el aumento de sueldos podría hacerse reduciéndolas en una proporción equitativa; pero esto no sucede en el presente caso, por lo tanto no queda más solución que el aumento de la tarifa para cubrir el nuevo gasto.

Si quiere contradicción alguna, en el informe de la comisión municipal, no habría equidad en faltar a una nueva empresa de cargas que otras soportan ya, "para beneficiar la situación económica" de aquella.

## LA BURDA FARSA FUE CONSUMADA CON LOS VOTOS DE LOS IRIGOYENISTAS E INDEPENDIENTES

### COMIENZAN LAS DIFICULTADES

faciliten esos informes, y agrega que es un escándalo crear situaciones imaginarias que no existen.

(Se produce un diálogo acalorado entre Chiosso y varios diputados irigoyenistas. Restablecido el orden, habla Calle para facilitar el informe solicitado por Dickmann (A).)

Calle — Manifiesta que los oleoductos actualmente en explotación en Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul son tres de propiedad de la compañía Astra.

Continúa la discusión por algunos instantes y luego se vota y aprueba el agregado propuesto por de Tomaso.

Se vota después y se rechaza un agregado propuesto por Sánchez Loria.

### LA PARTE DE LA PROPOSICION IRIGOYENISTA QUE SE REFIERE A LA PROHIBICION DE LA EXPORTACION, PROVOCA UN LARGO Y AGITADO DEBATE —

El secretario (Zambrano) da lectura del tercer párrafo propuesto por los diputados del centro, que dice: "El petróleo y sus derivados, provenientes de las explotaciones efectuadas en los yacimientos nacionales, no podrán ser exportados".

Dickmann (A.) — ¿Y podrán ser exportados los que provengan de las compañías privadas?

Varios diputados. — Ninguno.

Se lee nuevamente el párrafo, que a Dickmann (A.) le resulta obscuro, por lo cual Rodríguez (J. R.) propone que en lugar de "nacionales", se ponga "los yacimientos de toda la república".

Dickmann (E.) manifiesta que, claro u obscuro, los diputados socialistas votarán en contra del agregado, pues sería un error prohibir la exportación de petróleo cuando mañana el país puede producirlo en tal cantidad que exceda de sus necesidades.

Contestan a Dickmann (E.), Molinari, Fonrouge y Giffra; en síntesis, los irigoyenistas opinan que no debe ser exportado petróleo — hasta que alcancemos a producir lo bastante para cubrir nuestras necesidades, y aún entonces, habría que tener en cuenta que los yacimientos son de una capacidad limitada y pueden agotarse, razón por la cual, sería prudente restringir su explotación, limitándola a las necesidades del mercado nacional.

De Tomaso explica las razones por las cuales su sector votará en favor de esta parte de la proposición.

Pená expresa que la prohibición de la exportación es el corolario de ese monopolio, que supone el deseo de aislarse totalmente del mundo. Desde luego, considera que es una enormidad y su sector votará en contra.

Dickmann (E.) — Estima que el agregado es de una importancia teórica y práctica muy grande.

La prohibición le parece no sólo antieconómica, sino también peligrosa. Si algún diputado afirmara que el país tiene el petróleo indispensable para cubrir sus necesidades, también votaría en contra por razones teóricas generales, comprendiendo la importancia práctica del asunto.

Siendo el país importador de petróleo y derivados, cada vez en medida más creciente, nos exponemos, votando la prohibición de exportar, a que, en reprobación, a alguien se le ocurra no permitirnos la importación, con lo que nos quedaríamos con nuestras necesidades públicas insatisfechas.

Rodríguez (J. R.) — Ningún país exportará sino lo que le sobra.

Dickmann (E.) — Es evidente que ustedes tienen mayoría para votar cualquier disparate.

(Fonrouge y Molinari interrumpen y suena la campana de orden.)

Dickmann (E.) — Estamos votando disparate tras disparate.

(Replica Bidegain y suena nuevamente la campana de orden.)

Dickmann (E.) — Hemos votado un monopolio fantasma y ahora vamos a votar la prohibición de exportar. Es algo sumamente grave. Solamente durante la guerra el congreso argentino votó la prohibición de algunas exportaciones con detestable resultado.

Hablan a continuación Bunge y Rodríguez (J. R.); el primero da una interpretación autoritaria de un artículo del proyecto de Repetto, lo que motiva la intervención de éste, quien pone las cosas en su lugar.

Molinari pronuncia un extenso discurso patriótico y le sucede en el uso de la palabra Dickmann (E.). Expresa, éste que es imposible discutir con los que están poseídos del fanatismo petrolífero. Jamás discute el fanatismo de nadie, que es un estado sentimental no susceptible de reacción. La Argentina

ha prosperado sin petróleo, y todos recuerdan la cantidad enorme de carbón que se importaba al país y nadie hablaba de autonomía. Ahora ha aparecido una nueva categoría de autonomía, la del combustible.

El orador sigue, haciendo una serie de consideraciones que demuestran la inconveniencia de sancionar una legislación tan cerrada, y al finalizar su discurso, manifiesta que la medida que se proyecta es, desde el punto de vista técnico, una herejía antieconómica, y desde el punto de vista práctico, un absurdo.

### EL DIPUTADO IRIGOYENISTA OYANARTE PROMUEVE UN INCIDENTE VERGONZOSO—

Contesta las últimas palabras de Dickmann (E.) el diputado irigoyenista Oyanarte, especialista en oraciones neológicas y discursos patrióticos, quien dirigiéndose a los diputados socialistas les acusa de ser abogados de la Standard Oil.

La estúpida e insolente acusación, que fué contestada por nuestros compañeros en la forma que cupiera, constituyó, indudablemente, uno de los números de la farsa petrolífera de los diputados del señor Irigoyen, y produjo en la cámara pólmica impresión.

### PROSIGUE LA DISCUSION —

Reiniciada la discusión, Pená habla extensamente para poner de relieve el enorme disparate que implica la prohibición de la exportación.

Insistimos, dice al terminar, en que se trata de un error consciente y deliberado a los fines de darle a esta ley su verdadero sentido y su verdadera característica de destino económico.

Repetto — Interviene nuevamente en el debate, que califica de completamente electoral, para hacer una crítica minuciosa de la proposición irigoyenista referente a la prohibición de la exportación.

Manifiesta que entre los informes emitidos en los folletos que distribuye la dirección de los yacimientos petrolíferos, figuran nociones relativas al destino que puede y debe darse al fuel oil, primer resultante de la destilación del petróleo.

Según la opinión de industriales y técnicos, podía convenir utilizar directamente como combustible más que ser sometido a nuevas destilaciones para extraerle esencias volátiles.

Con este monopolio que los irigoyenistas pretenden implantar y que el orador — espera no ver nunca, qué vamos a hacer cuando el precio de ese fuel oil sea tan bajo y el costo de la destilación — tan elevado que convenga exportarlo a venderlo tal cual es, antes que conservarlo en el país?

(El debate prosigue aún durante largo rato, hasta que Bard formula moción de orden para votar, aprobándose también esta parte de la proposición, con los votos irigoyenistas e independientes.)

### APARECEN YA LAS PRIMERAS DIFICULTADES QUE PUEDEN ENTIBIAR LA ESTRECHA AMISTAD DE LOS FLAMANTES ALIADOS—

Terminada la votación que antecede, Bunge manifiesta que, dada la sanción que ha dado la cámara, cree lógico volver al despacho original, que está muy bien estudiado, y que puede servir perfectamente de base para la ley adaptando sus disposiciones divergentes a las resoluciones adoptadas por la cámara.

Formula, pues, moción en ese sentido.

De Tomaso explica después el alcance de la moción de Bunge.

Rodríguez (J. R.) cree, en cambio, que debe votarse un artículo complementario, por el que se deroguen todas las disposiciones que puedan oponerse al cumplimiento de la ley.

Se produce un cambio de ideas, sin que irigoyenistas e independientes logren conciliar sus puntos de vista.

Finalmente, Rodríguez (J. R.) propone que se levante la sesión; los diputados podrán en esa forma informarse con exactitud por la lectura del Diario de sesiones, sobre la proposición de los independientes.

Así se resuelve, siendo las 19:30.

## "SOY PARTIDARIO DE LA POLITICA DE PUERTA ABIERTA"

Así nos ha concretado su pensamiento el nuevo director del Banco de la Nación ingeniero Luis Duhau.

Hemos conversado con el ingeniero Luis Duhau, presidente de la Sociedad Rural, nuevo director del Banco de la Nación.

Nos interesaba conocer su opinión con respecto a cuestiones de fundamental importancia para el Banco de la Nación. A nuestro requerimiento, dijo el señor Duhau:

—A priori, no puedo decir lo que haré. Mis actos serán consecuencia de lo que vea. Creo que me será posible desarrollar una buena obra, porque soy joven, optimista y sano, porque las cuestiones económicas me apasionan.

Insistimos para obtener algo menos vago, y nos dijo, concretamente:

—Soy partidario de la política de puerta abierta.

—¿Para el Banco de la Nación también?

—También.

La declaración es, sin duda, importante. Máxime ahora que se hace imprescindible una investigación parlamentaria.

De aprobar la cámara el proyecto de investigación del diputado socialista Jacinto Oddone, ya entregado a la mesa de entradas — y sólo los diputados que temen la investigación podrán tener el coraje de votar contra ella —, el nuevo director, señor Duhau, dará servido... y complacido!

Por algo existe la Dirección general de ferrocarriles

Celo insólito que contrasta con la habitual pachorra de la repartición

Con motivo del viaje a Chile del colegio militar de la nación, la Dirección general de ferrocarriles ha remitido al representante de la empresa del P. C. Buenos Aires al Pacífico una nota en la que se detallan con toda minuciosidad las precauciones que deberán tomarse para hacer correr el tren especial en que viajarán los cadetes argentinos.

He aquí las precauciones que sugiere la citada dirección "bajo cuyo control, como lo hace notar, están los servicios públicos ferroviarios".

Lo. Con suficiente anticipación los jefes de estación en servicio, reemplazados, eventual, el funcionamiento de los señales, cambios, etc., asegurándose así que todo se encuentre en perfecto orden para el paso del tren.

12. Los pedidos de vía libre, servicio de señales y paso de los trenes, serán igualmente atendidos por el jefe en servicio. El paso del especial por las estaciones será observado por ambos lados, a ese efecto el jefe de servicio estará en la plataforma respectiva y en la opuesta se encontrará otro empleado.

13. Todos los pasos a nivel provistos de barreras serán atendidos por un guardia, quien exhibirá bandera amarilla y negra o luz verde — según la hora. — Cinco minutos antes del paso del especial las barreras permanecerán cerradas, no permitiéndose el paso de ninguna clase de vehículos.

14. Los cambios de vía principal deben estar asegurados con perno y cada uno de acuerdo con el reglamento en vigencia, y al lado de donde viene el tren a tomar el cambio de punta debe encontrarse un cambiator con el farol en la mano mostrando luz verde o con banderas amarilla y negra.

15. La vía libre debe pedirse con anticipación y el taff colocado en un estacion con arco, ambos en buenas condiciones, en el aparato cambiado, y para el paso del tren, otro empleado atento en su puesto y está provisto de su equipo, teniendo a su alcance inmediato banderas, faroles, petardos, etc.

16. El especial será acompañado por el jefe de explotación, Gerardo F. Escobar, quien estará a cargo de todo lo que se relacione con la circulación del mismo.

17. En los galpones de locomotoras de la línea se hallará lista, al paso del tren especial, una máquina, para que en cualquier eventualidad pueda asegurarse la normal marcha de aquel.

Comprendemos que la vida y la integridad física de los cadetes argentinos debe ser objeto de la mayor atención, pero ¿acaso la vida de los demás pasajeros que viajan en los trenes no es acreedora a iguales consideraciones?

## Teoría y práctica del monopolio

Los traidores también tienen su teoría. Y esta teoría es el señor Augusto Bunge.

Es el Alejandro Bunge del socialismo independiente.

Como que el señor Alejandro Bunge es el socialista independiente del conservadurismo argentino.

Augusto y Alejandro Bunge — hermanos siameses en la teoría de monopolio y dumping —, embrollan y sublevarán las cifras oficiales con el objeto de defender cosas indefendibles.

Alejandro Bunge pide aumento de impuesto aduanero sobre el azúcar y el arroz so pretexto del dumping.

Y Augusto acepta un impuesto aduanero sobre la nafta y el keroseno importados, para defender el monopolio irigoyenista del petróleo.

Pero lo que Augusto no quiere — y Alejandro tampoco —, es el monopolio del seguro de vida.

Ya en su discurso monopolista anterior, el diputado Bunge lo dijo, que en materia de monopolio de seguros, aceptaba solamente "aquellas formas de seguros que el Estado declara obligatorias".

Y en la segunda edición — aumentada y corregida — de su discurso monopolista, el diputado Bunge amplía su pensamiento — si pensamiento puede haber en cabeza tan confusa y embrollada — contra el monopolio del seguro, en salvaguardia de la poderosa compañía de seguros La Sud América, de la cual Bunge es médico subdirector — el director es el ex concejal socialista, doctor Manacorda —, según su propia confesión.

Veamos el siguiente párrafo bungiense, que no tiene desperdicio:

"Yo tengo el honor de ser médico subdirector de una compañía de seguros de vida, y como tal, conozco bien el asunto, teórico y prácticamente. Teóricamente, como entusiasta del seguro social, creo que este seguro social debe ser un monopolio del Estado como lo pide mi proyecto. En cuanto a un monopolio del seguro privado de vida, como hay en la república solamente treinta o cuarenta mil asegurados con una póliza de vida, la renta fiscal que tal monopolio pudiera producir sería una insignificancia, y anti-social porque se trata también de un artículo de primera necesidad. Si el Estado quiere monopolizar el seguro debe hacerlo al precio de costo, y pagándolo al alcance de todo el mundo, que no puede hacerlo, nada lo demuestra tanto como su pequeña intriga contra el diputado Adolfo Dickmann, a quien pretende presentar en la desastrosa situación de un hombre que tiene opiniones contradictorias."

Cumplidamente será contestado el señor Cantillo, pero lo anticipamos esto: que Adolfo Dickmann, siendo concejal y aquí intendente, combatió la idea de afectar servicios públicos en la contratación de empréstitos; ahora hace lo mismo; está, pues, donde estaba. Y que, diga lo que diga, para salir de apuros, durante su gobierno, el señor Cantillo entrara la dignidad y la soberanía de la provincia al capital norteamericano.

El recuerdo y la inserción de esos empréstitos que menoscaban la dignidad y la soberanía de la primera provincia argentina en el Diario de Sesiones, han molestado al apacible señor ex gobernador Cantillo.

Inmediatamente se hizo reportear por "La Razón". Había de sus "detractores" que no lo dejan tranquilo ni en el silencio y el aislamiento deliberado de la "verdad política".

Es la virtud de quienes nasaron por el gobierno dejando tras sí una estela de demasos... Su memoria no se olvida y ella es el obligado punto de referencia cuando se quiere demostrar lo malo, la inmoralidad, la ineptitud. No levanta los cargos al señor Can-

## Contrastes

<b>Ministerio de hacienda</b> CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Algunos empleados, sorprendiendo el poco cuidado o la buena fe de sus superiores, han sabido obtener certificados de servicios y de sueldo, para conseguir créditos bancarios, silenciando la circunstancia de que esos sueldos estaban afectados por embargos. Descubiertos el manípulo, los culpables, en justicia, son exonerados; postergados en el ascenso y amonestados los superiores, que han incurrido en descuido, al dar los certificados; y pasados los antecedentes a la justicia.	<b>Ministerio de Obras públicas</b> FERROCARRILES DEL ESTADO Por la negligencia de altos funcionarios, se han liquidado facturas y emitido certificados de crédito por cientos de miles de pesos, sin que la respectiva mercadería hubiera llegado a posesión de los FF. CC. del Estado; descubierta la defraudación o estafa, las finanzas públicas tienen que cargar con las consecuencias; y si bien se mandó enviar los antecedentes a la justicia, no se mueve el asunto desde hace un año. Entretanto, los funcionarios responsables han sido ascendidos por el ministro de obras públicas, desempeñando uno de ellos el puesto de administrador general, y otro, el de contador general de los FF. CC. del Estado; un tercero ha sido designado para la jefatura del departamento de suministros.
No se conocen padrinos o "cuñados" de los afectados.	Se conoce como padrino o "cuñado" de los beneficiados, al ministro Tamborini, al senador Saquiel y al ex diputado Deval.

## LOS EMPRESTITOS DEL SEÑOR CANTILLO

### Una defensa imposible

Para demostrar cuán artificial es la fobia yanqui del irigoyenismo, el diputado Repetto dijo en la cámara: "Vease al sector del centro, partido nacional que dice tener ideas homogéneas y una política uniforme, cómo ha defendido las finanzas en la provincia de Buenos Aires y ha sabido repudiar la penetración del capital norteamericano; ha hecho contratos de empréstitos comprometiendo hasta la dignidad del gobierno de la provincia". Y a renglón seguido, el diputado Repetto hizo una síntesis de los empréstitos del gobernador Cantillo y de los cuales LA VANGUARDIA no hace mucho, se ocupó con extensión.

El recuerdo y la inserción de esos empréstitos que menoscaban la dignidad y la soberanía de la primera provincia argentina en el Diario de Sesiones, han molestado al apacible señor ex gobernador Cantillo.

Inmediatamente se hizo reportear por "La Razón". Había de sus "detractores" que no lo dejan tranquilo ni en el silencio y el aislamiento deliberado de la "verdad política".

Es la virtud de quienes nasaron por el gobierno dejando tras sí una estela de demasos... Su memoria no se olvida y ella es el obligado punto de referencia cuando se quiere demostrar lo malo, la inmoralidad, la ineptitud. No levanta los cargos al señor Can-



EL SENADOR BRAYO DENUNCIÓ EL ORIGEN ESPURIO DEL DIPLOMA POR JUJUY

Cargos lapidarios-Un caso de corrupción sin precedente-El abogado Campos, representaría a los ingenios en el senado nacional

Miércoles las 16.20. Pérez Virasoro preguntó si había quórum en la sesión, y contestando afirmativamente la presidencia (González), Bravo formuló indicación para que se hiciera saber a los señadores que estaban en antecedentes que desde hacía quince minutos se llamaba a sesión.

Poco después se reanuda la sesión extraordinaria interrumpida el martes, dándose cuenta previamente de los asuntos entrados. Primero entre éstos una comunicación del colegio de abogados de esta capital sobre su adhesión al proyecto de investigación de la administración de justicia presentado por el senador Bravo, quien solicitó que esa nota se insertara en el Diario de Sesiones.

LOS GASTOS QUE ORIGINARÁN LAS PROXIMAS MANIOBRAS

Aybar Augier presentó y fundó una minuta de comunicación al P. E. que se aprobó sobre tablas, solicitando informes sobre el monto total de los gastos que demandará la realización de las próximas maniobras del ejército de la provincia de Mendoza.

LOS MAGISTRADOS QUE DESEMPEÑAN CATEDRAS DE LA ENSEÑANZA

El mismo senador propuso otro pedido de informes a propósito del número de cátedras que desempeña cada uno de los miembros de la magistratura, ya sea en la enseñanza secundaria o superior.

EL PEDIDO DE INVESTIGACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Luego, a raíz de un pedido de preferencia del senador Sarrey para el despacho de la comisión de presupuesto de sanatorios infantiles antipalúdicos en las provincias, Bravo recordó que la sesión de ayer se había fijado para tratar — con la presencia del ministro del ramo — como primer asunto, el despacho de la misma comisión sobre reforma del anexo de justicia, lo que correspondía hacerse tan pronto se terminara con la discusión del diploma del senador electo por Jujuy, con tanta más razón por existir la circunstancia de excepcional gravedad que la cámara tendría en cuenta: el pedido de designación de una comisión investigadora de la administración de justicia, que ha ocasionado gran agitación en las esferas judiciales, conforme se traduce por las publicaciones de los diarios.

OPOSICION SOCIALISTA AL DIPLOMA

Ante la manifiesta expectativa de la cámara y del público congregado en la barra, expectativa que por cierto no resultó defraudada, el senador Bravo comenzó a fundar el voto contrario del sector socialista a la aprobación del diploma presentado por el senador electo por Jujuy, ciudadano Radecindo S. Campos.

EL ESTADO

de su organismo y función sanguínea es la base de la vida. Tormentor es el nombre del último remedio que la ciencia produce. Un bocado que se levanta en 15 días, cuya composición, una combinación, asimilable y tolerable, por de pronto, que, a la vez, calma y narcotiza, amarga, le hacen su único insustentable para los débiles, deprimidos, faltos de apetito, para todos los que necesitan de pronto su sangre después de alguna enfermedad, y es a más, idónea para los niños, que lo toman y toleran perfectamente. Venta en la Farmacia LABORatorios S. N. F. A. - Heredia 362. Buenos Aires.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS REMATES OFICIALES HOY - A LAS 14 h. CONTINUANDO - HOY REMATE DE MUEBLES En el local BERNARDO DE IRIGOYEN, 142. Un piano horizontal "Steck" - Base \$ 1.275

que no sea cátedra en la Universidad o en las universidades. Siguió un breve debate, al cabo del cual el pedido de informes, conforme a indicaciones hechas por los señadores socialistas, quedó redactado y se aprobó en los siguientes términos: "El H. senado resuelve solicitar al P. E. informes sobre las cátedras o cargos docentes que desempeñan cada uno de los miembros de la justicia federal y ordinaria y secretarios de juzgado en la enseñanza superior, secundaria y demás institutos de enseñanza especial".

Aybar Augier, en el curso de la discusión afirmó que, haciendo de lado excepciones insignificantes, hoy jueces en esta capital que merecen ser puestos en el tapete público. Anunció que en breve traerá a la cámara un capítulo de cargos concretos "para individualizar las acusaciones".

Se refirió a la prensa grande en duro términos, por ataques que le dirigieron con motivo de palabras que pronunció en pasadas sesiones a raíz del mismo tópico.

Continuó ocupándose de todos los antecedentes de la asamblea, subrayando la actitud del gobernador electo, Pérez, que entró a formar quórum y votó a favor del diploma, el día antes de asumir el mando. Pasó a señalar las dificultades que ocurren siempre en algunas provincias cada vez que deben elegir senadores nacionales. Citó algunos ejemplos que demuestran la conmoción, las luchas y conflictos a que da lugar el acto electoral. Luego se detuvo en el otro aspecto denunciado por los miembros de la legislatura sobre la composición de la de ésta, con presiones o coacciones de los grandes capitalistas de la provincia y que no merecieron atención suficiente de la comisión de poderes.

LA EXPLOTACION HUMANA MAS CRIMINAL

A renglón seguido de otras consideraciones tendientes a demostrar la preponderancia que hoy ejercen los ingenios de la provincia, afirmó que éstos

LOS FRAILES Y EL SERVICIO MILITAR

Fundado el proyecto de derogación del artículo de la ley 4797 que exceptúa del servicio militar a los frailes, el diputado Oddone dice lo siguiente: "Si en un país republicano y democrático — dice el autor del proyecto — hay algo que choque al espíritu popular, es la existencia de disposiciones legales que establezcan excepciones entre los individuos cuando se trata del cumplimiento de deberes que incumben a todos por igual, sobre todo cuando dichas excepciones no están basadas ni en necesidades de orden general, ni en ninguno de esos motivos que, por ser evidentes, no admiten discusión. Con razón el retrán popular ha podido decir, en general, que la ley pareja no es rigurosa."

La excepción que propongo derogar es precisamente de esas que chocan al sentimiento público, no resistiendo ni a la más ligera reflexión. Si todos los argentinos están obligados a prestar el servicio de las armas, ¿por qué han de estar exceptuados de esa obligación los miembros del clero? ¿Qué razón superior de orden social existe para que los clérigos gocen de una situación especial frente a la ley? ¿Por qué han de concurrir al cuartel el obrero, el empleado, el comerciante, el estudiante — aun con el privilegio que la ley le acuerda a éste sobre los demás — y ha de escaparse a esta obligación el seminarista? ¿Es acaso, éste, un ciudadano excepcional, distinto de los demás? Su concurrencia al cuartel, ¿perjudica a la colectividad? ¿Hay algún inconveniente de orden material, moral o de cualquier otra especie para que el clérigo no preste servicio? ¿Conviene a los intereses públicos que el clérigo no sea soldado? Nada de eso. Ninguna razón justifica la excepción que en su favor establece la ley, que si por alguna influencia extraña pudo introducirse en ella en perjuicio de los demás ciudadanos, debe suprimirse en nombre del principio democrático que exige la igualdad ante la ley."

Es lo que propongo con el proyecto que presento a consideración de la H. cámara."

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA Hoy, a las 17.30 se reúne en el local de costumbre. Asuntos urgentes.

han sido el centro de la explotación humana más criminal que se haya realizado en la república con la colaboración de los gobiernos provinciales y nacionales. En prueba de su afirmación se refirió a escenas de barbarie que presenciase en el Chaco, años atrás, y luego en el Ingenio Esperanza, en el departamento de San Pedro, de Jujuy, de los señores Leach, cuya firma es conocida con el título: "Leachs Argentine States and Company Limited", lo cual algunos han traducido irónicamente, "Estados Argentinos de Leach".

Continuó estudiando la obra taimada e incesante de penetración de ese capitalismo en la vida de esa provincia, por medio de su habitual sistema de envilecimiento y corrupción política que consideró análogo al practicado en los Estados Unidos, según Bryce y Lowell.

Luego de otras extensas consideraciones en el mismo orden de ideas, se ocupó de un empréstito de dos millones quinientos mil pesos celebrado entre el gobierno de Jujuy y los señores Leach, Ledesma y Mendieta, dueños de los tres ingenios de la provincia. Solicitó la inserción de una copia de ese convenio en el "Diario de Sesiones".

La mención de este convenio, el cual priva a la provincia de usar de sus facultades constitucionales, motivó diálogos animados entre los señadores Justo y Llanos, Bravo y Linares y otros. El senador Bravo terminó de exponer en forma acabada el absorbente dominio que ejercen en esa provincia los ingenios, con una referencia sobre el modo en que está constituida la cámara que eligió al señor Campos. Una gran parte de ella la forman personas vinculadas a los ingenios. Dio los casos concretos. Hay diputados que han sido "negros" de aquellos.

Seguidamente Bravo denunció las estrechas vinculaciones del senador electo con aquellas empresas y la Standard Oil y refirió sus gestiones ante el gobierno de la nación, a favor de ésta, aunque simulando una gestión personal, a fin de obtener concesiones de zonas petrolíferas. Documento ampliamente sus afirmaciones.

Afirmó que el caso Campos era parecido al caso famoso de Lorrimer, en Estados Unidos, hecho seleccionador que llevó a aquel país a entregar la elección de sus senadores al voto popular.

Reseñó todas las causas que se oponían a la aprobación del diploma, y se preguntó qué más elementos podía necesitar el senado para pronunciarse en contra de su validez.

Debía hacerlo para establecer el dominio de una interpretación honrada de la constitución nacional y para hacer de ese cuerpo que vive los últimos años de su vida electoral por medio de las legislaturas, contribuya a apresurar la reforma de aquélla. La convención decidirá si esta rama del congreso debe subsistir o transformarse.

Campos usó luego de la palabra, tratando de defender su situación indefendible.

Al concluir éste, la cámara quedó sin quórum, por lo que la presidencia invitó a pasar a cuarto intermedio hasta el sábado.

El conflicto estudiantil

"RELACIONES ENTRE EL EJERCITO Y LA SOCIEDAD" La comisión de Extensión Universitaria del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas ha organizado una conversación entre los alumnos de esta facultad sobre el siguiente tema: "Relaciones entre el ejército y la sociedad". Ha invitado la comisión a varios compañeros para hacer uso de la palabra, y a continuación se declaró libre el debate entre los compañeros asistentes. Se realizará el sábado 10 del corriente, a las 17, en un aula de la Facultad de Ciencias Económicas, Charcas 1835.

NO SE REUNIO AYER LA FEDERACION UNIVERSITARIA

El mal tiempo motivó anoche el fracaso de la reunión a que estaba convocada la Federación Universitaria para tratar algunos nuevos puntos relacionados con el actual conflicto.

POR FIN SE REUNIO EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA PLATA

LA PLATA, 8 — Esta mañana reunió el consejo superior universitario. Después de una lamentable simulación de debate, el consejo aprobó el "libro cerrado" del dictatorial actitud del presidente Naza Anchorena.

Luego, sin ser leído, fué enviada a comisión la extensa y fundada nota de la Federación Universitaria. Se consideró, por último, otra nota de dicha entidad estudiantil, pidiendo que se levantara la arbitraria suspensión impuesta al abogado Balbín y se resolvió que ésta caducará al terminar el presente curso.

SOCIEDAD LUZ

Y se levantó la vergonzosa "sesión". Conferencia de química práctica y aplicada. — Esta noche a las 20.30, en el local social, Suárez 1301, el doctor Cosme Lazzaro disertará sobre el tema "¿Qué debo leer para instruirme? Cultura y barniz cultural. La química. Visita al Instituto bacteriológico nacional. — El domingo a las 9.30 de la mañana se realizará la visita anual al Instituto bacteriológico nacional, Vélez Sarsfield y Avenida Alcorta. El doctor Dios dará una conferencia sobre las plagas que azotan el norte de la república, y se proyectará una notable película sobre paludismo. A este acto pueden concurrir las familias.

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA Hoy, a las 17.30 se reúne en el local de costumbre. Asuntos urgentes.

La Asociación general de profesores de Chile, entidad que se ha hecho eco en Sud América de las tendencias nuevas de educación, ha sugerido la convención internacional de maestros. Con tal fin, ha designado un comité organizador, quien corre con los trabajos que se requieren.

Dicho comité ha quedado constituido en la siguiente forma: Dr. Carlos Sánchez Viamonte, delegado de la Unión Latinoamericana (sección Argentina).

Ingeniero Gabriel C. del Mazo, profesor del colegio nacional de La Plata. Señor José Mas, delegado de la Confederación nacional de maestros.

Señor Julio R. Barcos, visitador de escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires.

Señor Oscar Herrera, representante de las universidades populares González Prada, del Perú.

Señor Juan Mantovani, profesor de la escuela normal de varones Mariano Acosta, de la capital.

Señor Horacio C. Trejo, ex secretario general de la Federación Universitaria Argentina.

Señor César Godoy Urrutia, delegado de la Asociación general de profesores de Chile.

Dr. Julio V. González, ex consejero de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y codirector de la revista "Sagittario".

Un delegado de la Asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires.

Por razones públicamente conocidas, esta convención no se realizará en Chile, sino en la ciudad de Buenos Aires, a fines de diciembre del corriente año. La Asociación patrocinante había sugerido las líneas generales de los problemas a discutirse y el comité organizador ha propuesto la siguiente tabla de materias, pudiendo ampliarse con nuevas proposiciones de los delegados.

I.—Los derechos del niño y las finalidades de la nueva educación. II.—Unidad del proceso educativo en todos sus grados. III.—Exposición de ensayos de la nueva educación, especialmente los realizados en América latina. IV.—Relaciones de la escuela con el estado y régimen de gobierno de la enseñanza. V.—Contribución del magisterio en favor de la paz y de la justicia social. VI.—Situación material y moral de los maestros: medios de mejorarla. VII.—Libertad de opinión y derecho de agrupación de los maestros. VIII.—Organización nacional e internacional del magisterio. IX.—Alianza de los trabajadores manuales e intelectuales para los fines de la cultura y de la justicia social. X.—Actitud de los maestros ante el fenómeno del imperialismo y las dictaduras actuales. XI.—Los problemas del analfabetismo y del indígena en América. XII.—Medios para realizar las conclusiones de la convención.

Según informes del Comité organizador, hasta ahora se han adherido a la idea de la convención internacional las siguientes entidades: Liga Nacional de Maestros de Méjico, Comité de Profesores del Ecuador, Asociación General de Profesores de Chile, Confederación N. de Maestros de la Argentina, Federación Magisterial Uruguaya, Universidad González Prada, del Perú, Unión Latinoamericana (sección Argentina), Asociación del Profesorado y Magisterio del Uruguay, Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, habiendo prometido hacerlo las asociaciones de maestros del Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia, Panamá, Cuba, Costa Rica y El Salvador. Además se ha resultado invitar a la convención a las más notables personalidades del

campo educacional y filosófico de América y Europa.

La sola enunciación de los problemas a dilucidarse en la convención, así como la lista de adhesiones ya recibidas y las que pueden considerarse como tales, hablan elocuentemente de la importancia trascendente de la primera convención internacional de maestros.

Pero es importante que se acrecienta y adquiere los contornos de un acontecimiento que para el futuro, cuando venimos que el magisterio tradicionalmente indiferente o inocuo ante problemas como la paz y la justicia y el régimen social, hoy se apresta a la acción común para asentar sobre bases sólidas, nacidas de la feliz conjunción de ideas, la paz, la fraternidad, la solidaridad humana.

LA VANGUARDIA ha de seguir de cerca este gran movimiento renovador.

LOS ACTOS DE HOY

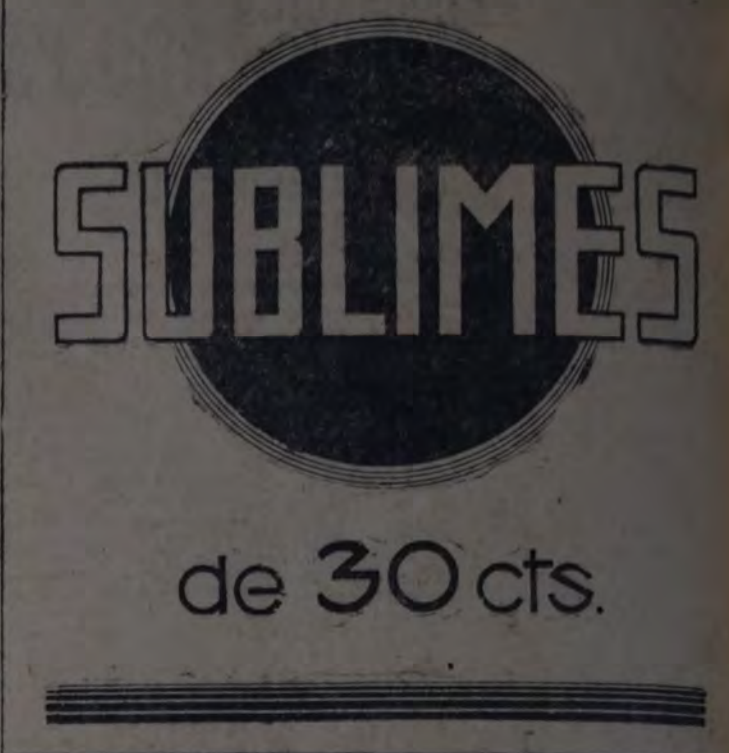
En Villa Porvenir (Avelandree) — A las 20.30 horas, en el local del Centro, Entre Ríos 831, Orador: doctor Silvio L. Ruggieri. Tema: "Imperialismo y dictadura".

En Adrogué — Funeral cívico en homenaje a la memoria de Soreto Vanzetti, a las 21 horas, en el teatro Argentino, de Adrogué. Hablará el diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

COROS DEL PUEBLO

Hoy, bajo la dirección del maestro Svetloff, proseguirán los ensayos a las 20.30 horas en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. Notificase a los que deseen prestar su concurso, pueden hacerlo en el lugar del ensayo, los martes y viernes.

CIGARRILLOS



CONVENCION INTERNACIONAL DE MAESTROS

La Asociación general de profesores de Chile, entidad que se ha hecho eco en Sud América de las tendencias nuevas de educación, ha sugerido la convención internacional de maestros. Con tal fin, ha designado un comité organizador, quien corre con los trabajos que se requieren.

Dicho comité ha quedado constituido en la siguiente forma: Dr. Carlos Sánchez Viamonte, delegado de la Unión Latinoamericana (sección Argentina).

Ingeniero Gabriel C. del Mazo, profesor del colegio nacional de La Plata. Señor José Mas, delegado de la Confederación nacional de maestros.

Señor Julio R. Barcos, visitador de escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires.

Señor Oscar Herrera, representante de las universidades populares González Prada, del Perú.

Señor Juan Mantovani, profesor de la escuela normal de varones Mariano Acosta, de la capital.

Señor Horacio C. Trejo, ex secretario general de la Federación Universitaria Argentina.

Señor César Godoy Urrutia, delegado de la Asociación general de profesores de Chile.

Dr. Julio V. González, ex consejero de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y codirector de la revista "Sagittario".

Un delegado de la Asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires.

Por razones públicamente conocidas, esta convención no se realizará en Chile, sino en la ciudad de Buenos Aires, a fines de diciembre del corriente año. La Asociación patrocinante había sugerido las líneas generales de los problemas a discutirse y el comité organizador ha propuesto la siguiente tabla de materias, pudiendo ampliarse con nuevas proposiciones de los delegados.

I.—Los derechos del niño y las finalidades de la nueva educación. II.—Unidad del proceso educativo en todos sus grados. III.—Exposición de ensayos de la nueva educación, especialmente los realizados en América latina. IV.—Relaciones de la escuela con el estado y régimen de gobierno de la enseñanza. V.—Contribución del magisterio en favor de la paz y de la justicia social. VI.—Situación material y moral de los maestros: medios de mejorarla. VII.—Libertad de opinión y derecho de agrupación de los maestros. VIII.—Organización nacional e internacional del magisterio. IX.—Alianza de los trabajadores manuales e intelectuales para los fines de la cultura y de la justicia social. X.—Actitud de los maestros ante el fenómeno del imperialismo y las dictaduras actuales. XI.—Los problemas del analfabetismo y del indígena en América. XII.—Medios para realizar las conclusiones de la convención.

Según informes del Comité organizador, hasta ahora se han adherido a la idea de la convención internacional las siguientes entidades: Liga Nacional de Maestros de Méjico, Comité de Profesores del Ecuador, Asociación General de Profesores de Chile, Confederación N. de Maestros de la Argentina, Federación Magisterial Uruguaya, Universidad González Prada, del Perú, Unión Latinoamericana (sección Argentina), Asociación del Profesorado y Magisterio del Uruguay, Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, habiendo prometido hacerlo las asociaciones de maestros del Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia, Panamá, Cuba, Costa Rica y El Salvador. Además se ha resultado invitar a la convención a las más notables personalidades del

campo educacional y filosófico de América y Europa.

La sola enunciación de los problemas a dilucidarse en la convención, así como la lista de adhesiones ya recibidas y las que pueden considerarse como tales, hablan elocuentemente de la importancia trascendente de la primera convención internacional de maestros.

Pero es importante que se acrecienta y adquiere los contornos de un acontecimiento que para el futuro, cuando venimos que el magisterio tradicionalmente indiferente o inocuo ante problemas como la paz y la justicia y el régimen social, hoy se apresta a la acción común para asentar sobre bases sólidas, nacidas de la feliz conjunción de ideas, la paz, la fraternidad, la solidaridad humana.

LA VANGUARDIA ha de seguir de cerca este gran movimiento renovador.

CONTRA LAS DECISIONES DEL CONSEJO DE GUERRA Y MARINA NO PROCEDE EL RECURSO ANTE LA CORTE SUPREMA

La Corte suprema se ha pronunciado ayer en la apelación interpuesta por el teniente coronel Angel de B. Vanzetti, contra una decisión del consejo de guerra y marina que lo condenaba a sufrir 18 meses de prisión menor por el delito de falsedad.

La Corte, en su dictamen, declara que no procede el recurso extraordinario, por cuanto carece de jurisdicción para revocar resoluciones del más alto tribunal de justicia militar.

Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo)

Mañana sábado, a las 21 horas, se inaugurará el nuevo local en donde el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) instalará su secretaría, situado en la calle Padilla 785.

Con tal motivo se realizará una conferencia, que estará a cargo de los diputados Adolfo Dickmann y José Luis Pena, quienes hablarán sobre el tema: "La expulsión de 10 diputados y 2 concejales del Partido Socialista".

El Coro del Pueblo que dirige el profesor Svetloff, prestará su colaboración cantando canciones obreras.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

Mañana sábado, a las 21 horas, se inaugurará el nuevo local en donde el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) instalará su secretaría, situado en la calle Padilla 785.

Con tal motivo se realizará una conferencia, que estará a cargo de los diputados Adolfo Dickmann y José Luis Pena, quienes hablarán sobre el tema: "La expulsión de 10 diputados y 2 concejales del Partido Socialista".

El Coro del Pueblo que dirige el profesor Svetloff, prestará su colaboración cantando canciones obreras.

Fibrol

Tonifica y Nutre





# Movimiento Gremial

## SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

### Triunfo en la casa "Antine Motteau". - Organización definitiva de estos talleres y su repercusión en las filas del gremio

En forma general, la situación que se encuentran los trabajadores de estos importantes talleres industriales de esta ciudad con relación al sindicato de la industria metalúrgica que de largo tiempo venía organizando con el fin de conquistar estos talleres, ha estado sufriendo un proceso de organización que ha contribuido en forma decisiva a la organización definitiva de estos talleres y su repercusión en las filas del gremio.

Esta actitud la disposición de una arremetida contra los salarios y las condiciones de trabajo. No otra cosa podía significar la declaración de "lock-out" con que este señor contestara a una simple convocatoria de asambleas.

Y cuando más pudo comprobarse, ha sido a raíz de lo conversado con la delegación que entrevistara a este industrial el día lunes. En esa oportunidad se supo que la medida del industrial había respondido a un acto de venganza, porque el personal había hecho público de que no cobraba sus haberes.

El intento reaccionario de este industrial se comprueba por la falta de seriedad y responsabilidad del mismo. Cuando este señor se comprometió dar una respuesta concreta a la comisión para el viernes, a las 10 horas, se desmintió hasta ese día los talleres permanecieron cerrados. Pero es el caso que el día miércoles por la tarde, se coloca un gran cartel anunciando la reanudación del trabajo para el día jueves y en este sentido se buscado parte del personal, mientras, el día anterior, por "La Prensa", se solicitaban peones.

Queda comprobado el propósito que alentó a este señor para llevar a cabo el "lock-out". No es, pues, una cuestión de simple "venganza", como al comienzo pretendía hacer comprender, sino que se trata de un ataque ampliamente premeditado contra los salarios y las condiciones de trabajo.

En esta acción reaccionaria, tanto el sindicato de Metalúrgicos como el de la Industria del Mueble, exhortan a todos los compañeros a que perseveren en la acción decidida, tal como lo han resuelto en la asamblea del miércoles, asistiendo numerosos y solidarios a la asamblea, que se efectuó hoy viernes, a las 15 horas, en Méjico 2070, para tratar el informe de la delegación que, a pesar de todo, irá a entrevista al señor Adolfo Gutman, a la hora que el mismo ha señalado.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE DEBE CELEBRAR EL PERSONAL DE "LA KLOKNER"**

Los obreros que trabajan en estos establecimientos metalúrgicos, sitos en Villa Parque, quedan especialmente invitados a concurrir a la asamblea extraordinaria a que están convocados para mañana sábado a las 17 horas, en el local del sindicato Méjico 2070.

En un manifiesto se explican las razones fundamentales que abonan la necesidad urgente de esta asamblea.

**TAMBIEN LOS TRABAJADORES DE LA FIRMA DE "VAZQUES-ITALIA" ESTAN CONVOCADOS A UNA ASAMBLEA A REALIZARSE MAÑANA**

A pedido de un numeroso grupo de obreros que están trabajando en el taller de la firma del epígrafe, quedan convocados todos los compañeros a una asamblea general que se realizará mañana sábado, a las 17 horas, en el local de la calle Méjico 2070.

La necesidad de esta asamblea puede consignarse el siguiente párrafo de la carta que los obreros de referencia nos remitieron: "ya es imposible soportar por más tiempo las condiciones esclavistas que este industrial nos impone. Hasta el punto que es más conveniente y prudente mendigar un pedazo de pan que estar soportando la humillación y la prepotencia que en este taller está a la orden del día."

**LA SECCION GARAY, DE LA CASA "MOTTEAU", TAMBIEN ESTA CONVOCADA**

A los efectos de coordinar el trabajo y disciplinar la organización en esta sección, los compañeros son convocados a una reunión que se llevará a cabo mañana, a las 16.30 horas, en Méjico 2070.

**EL SOCIALISTA** Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, \$ 1.50. - Agente: Miguel Navas, Cempello 2472 - Buenos Aires.

## Trabajadores de la industria textil

### EL PERSONAL DE LA CASA BAROLO SE REUNIO AYER EN ASAMBLEA



MIEMBROS DE LA COMISION INTERNA Y ALGUNOS OBREROS DE LA CASA BAROLO

De acuerdo con la información publicada por LA VANGUARDIA, se realizó ayer, a las 17.30 horas, en el local Montes de Oca 1633, la asamblea del personal de la casa Barolo, que había sido convocada por el C. P. de la Federación Obrera de la Industria Textil.

A la reunión asistió un regular número de asociados, entre los cuales se hallaban algunas mujeres.

Dentro del más completo orden y armonía se trataron varias cuestiones relacionadas con la propaganda y organización en la fábrica mencionada, adoptándose medidas tendientes a asegurar la marcha más eficaz de la obra sindical, entre ellas el nombramiento de la comisión interna, conforme a la respectiva reglamentación, aprobada en una de las últimas asambleas del gremio.

La comisión interna quedó constituida en la siguiente forma:

Titulares: Juan Armendaris, Demetrio Dimopoulos, N. Rondón, Della Posa, G. Mello, Bozalla y Ventura. Suplentes: Pallas, Pablo y Bonilla.

Se sucedió un breve cambio de ideas sobre el modo más conveniente de intensificar la propaganda sindical entre los numerosos trabajadores del establecimiento y sobre la necesidad de que todos actúen activamente en las filas de la organización.

Se hizo notar especialmente que se impone que todas las obreras presten su concurso a la organización, a los efectos de crear la fuerza que haga respetar las conquistas proletarias.

En medio de la mayor cordialidad se dio por terminada la asamblea, siendo las 18.40 horas.

## La situación de la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias

### Después de más de cuatro años de bregar, el gremio despierta ante la realidad

### Nuevos antecedentes que abonan en favor de la tesis contraria a los proyectos demagógicos reformadores de la ley 10.650

Es tan grande la importancia del problema que crea a los trabajadores ferroviarios la pretensión de la alta superioridad de las empresas y algunos legisladores nacionales, de reformar a tambor batiente y en los momentos menos propicios nuestra ley de jubilaciones y pensiones, que nos parece poco todo lo que digamos alrededor del mismo y de sus evidentes consecuencias, con el objeto de evitarnos, en lo posible, horas de angustia y de arrepentimiento.

Quienes siguen de cerca y con interés la labor cotidiana que viene desarrollando la junta central, no ignoran que desde el año 1923 sostiene contra viento y marea la inconveniencia de que se reforme nuestra ley en momentos en que la pasión electoral ciega a los encargados de discutir y sancionar esas reformas.

En el año citado debió librarse nuestra organización una seria batalla para impedir la aprobación en el congreso nacional de reformas a la ley 10.650, que eran el caballo de batalla de los amarillos, en cuyas filas militaban, entonces, activamente, lo más granado de la alta superioridad de las empresas, quienes aun todavía no trepidan en recurrir a toda clase de maniobras tendientes a obtener el objetivo de aumentar las jubilaciones máximas y abolir los límites de edad, que son sus viejas aspiraciones.

Declamamos entonces lo que sostenemos hoy: que la situación financiera de la Caja no es lo holgado que a primera vista parece y que, por lo mismo, no debe reformarse la ley en las partes que empeore su economía, por lo menos sin que previamente se lleve a cabo un estudio actuarial completo que sirva de orientación segura a los encargados de sancionar las reformas.

El grueso de los compañeros ferroviarios que, en general, son fácilmente impresionables, se inclinaba siempre, aunque en forma poco ostensible, por favorecer aquellos argumentos que, forzados y faltos en absoluto de un mínimo de buen sentido, halagaban sus íntimos deseos de obtener de la Caja de jubilaciones, después de muchos años de servicios, lo que problemáticamente no habían pensado arrancar a las empresas durante la época de su prestación efectiva en el trabajo. Quienes se han mostrado siempre los más subyugados por esos sentimientos han sido aquellos que estaban y están próximos a jubilarse — con las honrosas excepciones a la regla como sucede siempre — y, como queda dicho, los exardecidos liberos de las empresas.

Indiscutiblemente, estas formas de apreciar los hechos obedecen en un alto grado a la incomprensión del problema y en los otros — en los superiores, principalmente — al irreflexivo egoísmo de sacar de la Caja, en su provecho, el mayor producto, subyugando para el

so el axioma popular de: "quien venga atrás que arree".

Contrasta notablemente esa actitud con la que sostiene con tanto tesón los hombres a cargo, por voluntad de la mayoría, de la dirección de nuestra organización. Si éstos, en esta oportunidad, hubieran obrado u obraran guiados por sentimientos personales, habrían seguido y seguirían el coro de los reformadores de la ley, por cuanto, en su mayoría, son hombres de muchos años de servicios, cuya edad no está en relación con los mismos, y es sabido que aunque se esté dentro de la ley en cuanto a los años de servicios, el no se tiene la edad reglamentaria no se puede optar a la jubilación ordinaria.

Y no podía ser de otra manera, cuando lo que se persigue sinceramente es evitar o por lo menos retardar en lo posible el desequilibrio económico de la Caja de jubilaciones. Desequilibrio que venimos denunciando por circular y manifiestos desde el año citado al principio y alrededor del cual por repetidas veces nos hemos detenido en estas columnas in extenso.

Felizmente parece que, aunque un poco tarde, en la actualidad ha aumentado notablemente el número de los compañeros que se sienten alarmados por la situación financiera de la Caja. Es un síntoma halagüeño que permite esperar que en el futuro no habrá un solo ferroviario que se preste a servir con su firma de palanca a la alta superioridad de las empresas, que sigue creyendo que la Caja de jubilaciones es, más que una institución de bien social, una especie de canchales.

En ediciones anteriores hemos analizado algunos aspectos del estado de la Caja, que no son por cierto los más profundos. Hoy podemos ofrecer a la consideración especial de los obreros del riél nuevos antecedentes, que los ilustrarán clara y categóricamente sobre la exacta situación en que se ha colocado en todo momento la "Confederación Ferroviaria", defendiendo los intereses del gremio depositados en la Caja.

El Centro de estudios de legislación del trabajo de la Facultad de derecho acaba de publicar los resultados de una investigación realizada en los diversos institutos de previsión social, y con respecto a la Caja de jubilaciones ferroviarias, se consiguen casos tan persuasivos como los siguientes:

1. — El empleado que ingresa a los veinte años de edad con 120 pesos de sueldo, acumula durante 20 años de servicios, un capital equivalente a \$ 2,175.00, por aporte de \$ 10.00 mensuales. Suveasta en haber jubilado en 21 pesos el mes de su jubilación es de \$ 1,200 pesos, y el de la jubilación que corresponde a su vida y hijos es de \$ 40.000 pesos. El costo del beneficio es, pues, de \$ 102.00.

2. — El empleado que ingresa a los 25 años, con 24 de servicios, al

## Los obreros biseladores obtuvieron ayer nuevos triunfos parciales

### Cuatro patronos más firmaron el pliego de condiciones

Los obreros biseladores continúan con todo tesón el movimiento emprendido por la conquista de la jornada de siete horas y la supresión de los contratistas, mejoras estas que reclaman necesidades grandemente sentidas por el gremio. El acortamiento de la jornada de trabajo se justifica por la forma en que éste se efectúa, sumamente perjudicial para la salud de los trabajadores, que ven agotarse prematuramente sus energías físicas, siendo muchos de ellos fáciles presas de enfermedades fatales, como la tuberculosis. En cuanto a los contratistas, su eliminación es muy conveniente para la tranquilidad del gremio, pues la experiencia ha demostrado — según nos han manifestado obreros antiguos en la profesión — que la actuación de los citados ha aumentado las dificultades que presenta la vida en los talleres.

Convencidos, pues, que defienden una

causa justa y razonable, los trabajadores en conflicto se muestran decididos a perseverar en su actitud hasta llegar a la realización de sus aspiraciones inmediatas.

La asamblea que celebraron ayer por la tarde, en Méjico 2070, constituyó una nueva demostración de la solidaridad que los anima. Con todo entusiasmo ratificaron unánimemente su voluntad de no ceder en la lucha sin cuando los capitalistas depongan su intranquilidad y acepten la reclamación obrera.

En la reunión se dió cuenta de que habían firmado el pliego de condiciones los siguientes capitalistas, además de los que firmaron los días anteriores: Gregorio Fidel, Amadeo Val e hijo, E. Gasekinsky, Pugliese Hermanos.

— Hoy, a las 17 horas, los huelguistas se reunirán en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

## Los gráficos socialistas, afiliados al Partido están convocados a una importante asamblea para mañana

Con el objeto de tratar cuestiones de gran interés, los gráficos socialistas, afiliados al Partido, están invitados a concurrir a la asamblea de la Agrupación Gráfica Socialista, que se efectuará mañana, a las 16.30 horas, en la Casa del Pueblo.

Tienen derecho a tomar parte en esta asamblea todos los afiliados al Partido que militen en la Federación Gráfica Bonaerense.

Dada la importancia de los asuntos a resolverse, es un deber de todo compañero asistir a esta reunión.

## Ecos de la catástrofe de Alpatcaal

**COMISION DE HOMENAJE**

En Mendoza ha quedado constituido por obreros adheridos a la Confederación Ferroviaria, una comisión pro-victimas ferroviarias de Alpatcaal.

Esta comisión ha distribuido los cargos en la siguiente manera:

Presidente, Waldino González; secretario, Victoriano Catala; prosecretario, Juan O'Brien; tesorero, Bernabé Romero; vocal, Juan Blanchi.

La comisión constituyó la secretaria en la calle Perú 1171, siendo los días de reunión los sábados, a las 18 horas, y habilitado para el público, todos los días, de 9 a 11.

## Agrupación Socialista de Choferes y Afines

**ASAMBLEA PARA HOY**

La comisión administrativa invita a la asamblea (continuación de la anterior) ordinaria, que se realizará mañana en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1. correspondencia; 2. movimiento gremial. Siendo de suma importancia el asunto gremial a tratar se invita a todos los choferes afiliados al Partido a concurrir a esta asamblea.

## EN LA CASA DEL PUELO

**EL FESTIVAL DE HOY**

Hoy viernes 9, se realizará en la Casa del Pueblo un gran acto público, organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Un notable conjunto de balalaikas interpretará las canciones populares salvadas, impregnadas de hondos sentimientos de dolor y alegría.

Los desterrados chilenos, Balbuena, Fuenzalida Castro y Pedro León Ugarte, a quienes presentará el periodista Euclides E. Jaime, hablarán sobre la dictadura de Ibáñez y sus persecuciones a los obreros.

Finalmente, se exhibirá "La quimera del oro", producción cinematográfica.

## Sindicato de Obreros en Calzado

**LA HUELGA EN LA CASA LEGORA**

Sin variantes dignas de mención, y con la firmeza del primer día, sigue desarrollándose esta huelga, confiando los compañeros en que no han de pasar muchos días para obtener un rotundo triunfo.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Carlos Calvo 4232.

## Por la unidad gremial

**RESOLUCION DE LOS OBREROS SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS**

Visto el acuerdo por el que la sección cortadores se declara separada de la Unión Cortadores, Sastres y Anexos, la C. A. de la sociedad nombrada ha resuelto reafirmar sus anhelos de unidad del gremio de la aguja, así como de la clase trabajadora en general.

Considera al mismo tiempo que la resolución de la sección cortadores es injustificable y atenta contra la unidad obrera, siempre necesaria, y va contra los intereses de la clase laboriosa.

Finalmente, llama la atención de los obreros cortadores para que reaccionen contra los defensores de prácticas perjudiciales a los intereses del gremio.

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El próximo domingo 11 del corriente, a las 9, este gremio realizará una asamblea general extraordinaria, a los efectos de seguir discutiendo el orden del día anterior: Boicot a los productos norteamericanos; Informe del delegado a la U. O. Local.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, es necesario que no quede ni un solo compañero sin concurrir a esta asamblea.

costo del beneficio será de \$ 78,039 y el capital acumulado de \$ 21,600. 30. — Jubilación a los 47 años de edad con 42 de servicios. Costo del beneficio \$ 77,012. Capital acumulado, \$ 23,313.68. 40. — El empleado ingresa a los 15 años de edad y se jubila a los 50. Costo del beneficio, \$ 100,200. Capital acumulado, \$ 22,192.

## Conferencia de propaganda gremial

Patrocinada por los sindicatos de Carpinteros, Ebanistas, Armadores y Anexos y Aserradores y Carpinteros de Boca y Barracas, en la esquina de Vélez Sarsfield y Osvaldo Cruz, se efectuará mañana sábado, a las 16.30 horas, una conferencia sobre "Organización obrera" y reducción de la jornada de trabajo, en la que hablarán varios compañeros al gremio.

## Unión Obrera Local

**SE INVITA AL PERSONAL DE LA FABRICA "POUR LA NOBLESSE" A UNA ASAMBLEA PARA MAÑANA**

El comité de la U. O. L. ha llamado al personal de la fábrica de cigarrillos "Pour La Noblesse" a la asamblea que se realizará hoy viernes, a las 13 horas, en el local Méjico 2070, con objeto de tratar un asunto que afecta al mismo.

## Caja nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares

(Ley 11.110)

En la última sesión del directorio de esta Caja fueron acordados los siguientes beneficios:

Jubilaciones por invalidez: Nazario Escrivá.

Jubilaciones por ret. sol. Juan Sánchez y Miguel D'Onofrio.

Jubilación ordinaria: Benedito Aubourg Federico.

Pensiones: Margarita Briones de Ariza e hijos y María Antonia Azorá de Escrivá e hijos.

Beneficios del art. 10, párrafo Segundo Gómez de Rico e hijos.

Beneficios del art. 10, inciso 1.º Antonio Postigo, Palo Ayuda, María Victoria, José Vilco, Waldemar Otto Leo, Miguel Bonini, Benigno Bertrando, Juan José Costa, Agustín López Rosendo de Cifra, Livia Florinda Fontana de Escrivá, Justa María Briones, Anacl. López, José Luis Lacunza, Josefa Bertrando Bello, Justa

**MI COCINA NO PRECISA VIGILANCIA**

Con el regulador del horno REGULA, consigue la temperatura que requiere cualquier plato y lo deja que se cocine solo. Es lo más sencillo.

VISITE NUESTRA EXPOSICION CENTRAL ALSINA 1169 UT. 37 (Riv.) 4760

**CLA PRIMITIVA DE GAS S.A.**

Por supuesto es a gas.



**ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES**

**Para mañana**

Unión Obreros Municipales. — La comisión administrativa invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana sábado, a las 20 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2176, para tratar el siguiente orden del día: Actas de las asambleas anteriores; balances correspondientes al segundo trimestre de 1927; informe de la C. A., que comprende el segundo trimestre del año en curso; asuntos varios.

La comisión administrativa invita a todos los socios para que concurran a esta asamblea, a las 19 horas, en su presencia y su voto los asuntos incluidos en el orden del día.

Nota: Para entrar al salón es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

**Para el domingo**

Sindicato de obreros pintores. — La secretaría de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria a realizarse en Valentín Gómez 2997, a las 9 horas, el domingo 11 del corriente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Balance; 3. Informe de secretaría; 4. Annulla general; 5. Informe de la comisión pro boicot a los productos que manipula el gremio; 6. Informe de los delegados al comité de agitación.

Carpinteros, ebanistas, aserradores y anexos. — Asamblea general extraordinaria se realizará el domingo 11 del corriente, a las 8.30 horas, en el salón del Círculo Mandolínico Italiano, Corrientes 2314, para tratar que el boicot a los productos norteamericanos se haga efectivo en el gremio.

Sindicato de obreros marmolistas. — Este gremio realizará asamblea el domingo 11, a las 9, en el local Méjico 2970, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; balance y correspondencia; marcha de nuestro sindicato; asuntos varios.

Unión general de picapedreros y graniteros. — El domingo 11 este gremio realizará asamblea para tratar la forma en que debe hacerse efectivo el boicot a los productos norteamericanos. La asamblea se efectuará en el local social, Méjico 2970, a las 8.30 horas.

Luisito, Antonia Beldi, Carmelo Sarlo, Elena A. Suárez, Luis Savaia, Pablo Ruiz, Esperanza del art. 18, inc. 2a; Justo Aguirre, Mariano Abel, Clotilde Arriaga de D'Antonio, María Esther Corvea de Novelli, Leopoldo Sánchez y Alberto Martín. Permiso para residir en el extranjero; Antonio Boni y Agustín Ruiz. Hipotecario: Salvador Mangione, 7.999 pesos.

**Asociación O. de Socorros Mutuos**

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450  
Unión Telefónica 62 Mitre 2701  
Sección Hospital y Remedios de Escalada, calle Azara 1915, REMEDIOS DE ESCALADA de 14 a 16 horas.

**En defensa del boleto de tranvía a 10 centavos**

**SALARIO MINIMO, JORNADA MAXIMA Y DESCANSO HEBDOMADARIO PARA LOS OBREROS TRANVIARIOS**

**El aporte de la empresa Anglo Argentina a la Caja de jubilaciones puede hacerse sin aumentar las tarifas**

**PROYECTO SOCIALISTA**

Terminada la publicación de los fundamentos del proyecto socialista cuya primera parte apareció en nuestra edición del sábado. Han sido redactados por el concejal Manuel Palacin.

**LAS CUENTAS DE LA GRAN EMPRESA**

Sin embargo, nadie negaría que sería justo permitir un aumento de las tarifas, si las empresas perdieran dinero. Pero, ¿cómo se prueba que pierdan dinero? ¿Por las manifestaciones que ellas hagan? ¿Por los datos que ellas suministren? Además, podrían perder dinero por causas imputables a ellas mismas. Encontrar las verdaderas ganancias de una empresa como la Anglo Argentina Ltda., es un problema tan difícil como encontrar la cuadratura del círculo.

Dice, efectivamente, la empresa Anglo Argentina Ltda., que no paga dividendos a sus acciones ordinarias. No es este el lugar de hacer un estudio de las finanzas de esa empresa, que otros han analizado y objetado; pero sí nos permitimos decir que no es fácil establecer las ganancias de una empresa, que en su último balance, al 31 de diciembre de 1926, denuncia un capital de libras 8.950.000 y un capital en "debetures" de 11.194.783 libras, sobre el cual debe pagar intereses, que se descuentan de las ganancias brutas. Tan enorme capital en "debetures" significa la necesidad de pagar dos veces un dividendo normal sobre su capital propio. Y así es, pues, que la empresa Anglo Argentina Ltda., según el balance mencionado, ha tenido en 1926 una ganancia bruta de más de

11.000.000 de pesos, y una ganancia líquida de más de 4.600.000 pesos; a pesar de lo cual, no pudo pagar dividendo a sus acciones ordinarias, que sólo representan un 21 y pico por ciento de su capital propio y apenas un 11 y pico por ciento de su capital total.

**COMPARACION CON LOS TRANVIAS DE NUEVA ZELANDIA**

Nueve empresas municipales de tranvías, en Nueva Zelandia, con poco más de 15 del capital total de la Anglo Argentina Ltda., en conjunto, hicieron, durante 1926, que sus coches recorrieran casi un tercio del kilometraje recorrido por los coches del Anglo durante el mismo año, y transportaron, también, casi un tercio de la cantidad de pasajeros transportados por esta última empresa, los que pagaron un precio, término medio, por pasaje de sólo un 6.2 o/o más caro de lo que cobra el Anglo (que pretende un aumento de 20 o/o), pagando a sus guardas y motoristas salarios que representan más de \$ 200 mensuales de nuestra moneda, mientras que los más altos salarios que paga el Anglo no exceden de unos 145 mensuales. Por eso mismo, el corto del coche-milla fue para el Anglo, en 1926, de 11.32 peniques, mientras que los tranvías neozelandeses pagaron un término medio de 15.99 peniques (2).

Ningún estudio hecho hasta ahora autoriza a considerar justo un aumento de tarifas tranviarias. A lo sumo, lo que ha podido comprobarse ha sido una capitalización engorrosa y antieconómica de las compañías de tranvías (3).

La empresa Anglo Argentina Ltda. gana con la tarifa de 10 centavos para pagar intereses sobre una parte enorme de capital tomado en préstamo ("debetures"); gana para pagar un dividendo razonable sobre sus acciones de preferencia, que son la mayor parte de su capital propio; gana para aumentar sus reservas; gana para redimir "debetures" y acciones; gana para pagar jubilaciones en Inglaterra, y gana o hace ganar en la energía que consume, pues es seguro que su capital anglo-belga-alemán (muy respetable) saca provecho del Anglo y de sus proyecciones.

**EL PROYECTO SOCIALISTA ES LA MEJOR SOLUCION PRACTICA**

No podemos negar que el congreso ha querido, por una lamentable excepción, que la comuna arbitre un equivalente para compensar a las empresas de la carga que les imponía la ley 11.110; pues en los momentos en que se sancionó esa ley, las empresas de tranvías agitaban la opinión, preguntando el mal estado de sus negocios, la congestión del tráfico, la imposibilidad de cumplir sus compromisos para la construcción de subterráneos, etc. Y conociendo el genio de nuestros po-

líticos, también declaraban nobles propósitos para con sus obreros, a quienes hambreen despididamente desde entonces, niegan derechos elementales de asociación y utilizan en la medida de lo posible para conseguir un aumento de tarifas.

Por eso proponemos que se permita a la empresa Anglo Argentina Ltda. descontar, del importe que debe abonar a la municipalidad en concepto de impuesto sobre sus entradas brutas, una suma igual al importe de 8 o/o sobre los sueldos y salarios de su personal, para que haga los aportes que ordena la ley 11.110, más el importe necesario para un aumento equitativo de los salarios que paga.

La empresa no puede pretender otra cosa, con arreglo a la ley, más cómoda para ella y para el público. ¿Preferiría un aumento de particula de centavo por boleto, afrontar las dificultades consiguientes con el público y liquidar a la municipalidad mensualmente el excedente, si lo hubiere, sobre las sumas que debe aportar a la Caja?

Si ella quisiera valerse de una impracticable disposición (interpretándose a la letra) de la ley, para lograr alteraciones de la ordenanza de concesión que la favorecieran injustamente, nosotros nos podríamos valer de esa misma impracticabilidad para impedirlo.

**LOS SALARIOS DE LOS OBREROS TRANVIARIOS**

En los fundamentos del proyecto de resolución presentado por nuestro sector en junio de 1926, se hacía mención de la situación de los obreros que trabajaban en la empresa Anglo Argentina Ltda., y para ilustrar mejor al respecto, se acompañaba una demostración de los salarios que se pagan a esos obreros. Como no sabemos que esos salarios hayan sido mejorados hasta ahora, nos permitimos reproducir aquí los datos que entonces se tomaron de una solicitud del Comité pro jubilación tranviaria:

Salarios que se pagan a los obreros de la Anglo Argentina Ltda.  
1a. cat. 2a. cat. 3a. cat. 4a. cat.  
Día-Mes Día-Mes Día-Mes Día-Mes  
3.00-110 5.25-132 4.50-120 4.25-108.25

Sobre el monto de esos salarios, hay que descontar todavía un 5 o/o, importe de la contribución del personal a la Caja de jubilaciones.  
Buenos Aires no es una ciudad que se distinga, entre las de su importancia, por el bajo costo de la vida; es una ciudad de vida cara. En alguna oportunidad se habló de un diplomático que rehusó un nombramiento de ministro en esta ciudad, alegando el alto costo de la vida. Es nuestra ciudad, sin embargo, una de las ciudades donde los obreros tranviarios están peor pagos.

**SALARIOS DE LOS OBREROS TRANVIARIOS DE OTROS PAISES**

Ya en 1924, los obreros tranviarios (motoristas) en Nueva Zelandia, ganaban, término medio, unos 86 chelines semanales, o sea aproximadamente unos 206 pesos de nuestra moneda (4), trabajando 48 horas semanales; según un estudio hecho sobre la base de 65 ciudades de Estados Unidos, los obreros tranviarios ganaban, en 1925, un promedio de 0.66 centavos oro americano por hora, o sea unos 296 pesos de nuestra moneda al mes (5); en Londres, en 1926, un motorista ganó, según categoría, de 64 a 73 chelines semanales, o sea de 153 a 175 pesos mensuales (6); en Canadá, en 1926, un motorista ganaba desde 0.57 dólar canadiense en Winnipeg, por hora; a 0.60, en Toronto, y 0.52, en Vancouver, o sea unos 256 a 270 pesos mensuales de nuestra moneda (7). Tomando, pues, como término medio de comparación a Londres, resultaría que el motorista peor pago en la capital inglesa gana mensualmente unos trece pesos de nuestra moneda más que el motorista de la categoría de la Anglo Argentina Ltda.  
Nos creemos, pues, eximidos de abundar en más consideraciones para demostrar cuán mal pagos están los

obreros de esa empresa, y la necesidad de que el concejo contemple esa situación, pues se trata de obreros de una empresa que explota un servicio público municipal, en virtud de una concesión municipal. Producida la necesidad de alterar alguna de las condiciones de la ordenanza de concesión, tenemos la oportunidad de pedir, a nuestra vez, que la empresa asuma el compromiso de pagar a sus obreros y empleados el salario mínimo que paga la municipalidad y que ésta imponga a quienes contratan obras con la misma, Creemos que la elevación de los salarios perdería su significado si la empresa no cumpliera la ordenanza que establece la jornada de ocho horas y si no hiciera efectivo el descanso hebdomadario para su personal, y por eso, estimamos que la autoridad municipal debe imponer también ambas condiciones para cualquier alteración de la ordenanza de concesión que favorezca a la empresa Anglo Argentina Ltda.

También proponemos que el D. E. inicie las gestiones y estudio del caso, a fin de convenir ad referendum del concejo una fórmula para solucionar el problema que crea la deuda que tiene pendiente la empresa Anglo Argentina Ltda. con la Caja de jubilaciones, por aportes atrasados e intereses.

Y la misma Caja, según datos que obran en la comisión de hacienda y cuentas, calcula que esa deuda alcanza, a esta fecha, a \$ 6.924.374.53. Como se ve, se trata de una situación que debe ser hecha más difícil para las partes y que exige una solución dentro de términos perentorios.  
Nuestro proyecto, que no difiere nada del presentado por nosotros en 1926, no sostiene otra tesis que la que trinitó en este congreso en la que sólo hemos aportado una consideración nueva, siempre en beneficio de los mismos obreros, que es la oportunidad citada por nosotros para la aprobación de la mayoría.

**LA DEUDA DE LA ANGLA A LA CAJA DE JUBILACIONES**

También proponemos que el D. E. inicie las gestiones y estudio del caso, a fin de convenir ad referendum del concejo una fórmula para solucionar el problema que crea la deuda que tiene pendiente la empresa Anglo Argentina Ltda. con la Caja de jubilaciones, por aportes atrasados e intereses.

En el cruce de la avenida Los Inca y calle Alvarez Thomas, ayer chocaron violentamente un ómnibus de la compañía Buenos Aires, guiado por Segismundo Chan y un automóvil particular que manejaba Plácido Berzenello, propietario del mismo.

A consecuencia de la colisión, resultaron lesionados Dante Latín, Asunta Barrios y Rita y Rosario Berzenello, que viajaban en el último de los citados vehículos.

Mientras Emilio Pierotti cruzaba la calzada en la esquina de las calles Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, fue atropellado por el automóvil de alquiler 1810, cuyo conductor se dio a la fuga.

La víctima sufrió heridas en las piernas y otras partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Asistencia pública.

Frente al número 517 de la calle Florida, un automóvil, cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 1a., embistió al transeunte Antonio Cernovelli, quien sufrió a consecuencia de ello diversas lesiones.

En la calle Monte, frente a la casa señalada con el número 3316, un carro de reparto de pan atropelló a la menor Clara Sara, de 3 años de edad, que vive en compañía de una mujer que cuida de ella, en José Martí 1071.

La pequeña víctima sufrió lesiones que determinaron su traslado al hospital Alvarez.

Ayer, a las 17 horas, en el cruce de las calles Avellaneda y Beauchef, el camión 7070, guiado por José J. Maciel, arrolló al menor Antonio Amoglió, de 8 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa señalada con el número 782 de la primera de las expresadas arterias.

El niño sufrió lesiones graves, que determinaron su traslado al hospital Rawson, donde quedó internado.

**EL MATRIMONIO INDISOLUBLE**

En el interior de la casa situada en la calle Corvalán 2060, Pedro Ramirez, por causas fútiles tuvo un acalorado incidente con su esposa, Rosa Suárez, a raíz del cual le propinó una serie de golpes de puño y puntapiés, lesionándola en el rostro y en el pecho.  
Rosa formuló la denuncia del caso a la policía de la sección 42a., la que procedió ayer a la detención de Ramirez.

**FATALES CONSECUENCIAS DE UN ERROR**

Por hallarse indispueta, Ana Sica de Talladino, de 47 años de edad, italiana, casada, que vive en la calle Tucumán 1794, se dispuso ayer a preparar una solución de sal inglesa con objeto de purgarse.

Así lo hizo, pero en vez de la indicada sal, disolvió en una agua una porción de cloruro de potasio, que se ha-

**Sección arqueología y etnografía del Museo Nacional de Historia Natural**

Mañana se realizará una conferencia y audición de música incaica

En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 222, se efectuará mañana a las 17.30 horas, una disertación en acuerdo con el siguiente programa: "La música de los incas", por el Dr. Carlos Vega, adscrito a la sección arqueología y etnografía del Museo Nacional "Bernardino Rivadavia", en acuerdo con este sumario: La música de los pueblos primitivos — La música de las tribus norteamericanas — Villazones precolombinas — El período de los incas — Arte, folklor y ciencia de la música — La música de la música incaica — La música de los incas y el sentido europeo — Llodias pentatónicas comentadas — Llodias híbridas comentadas — Conclusión.

Se trata de una situación que debe ser hecha más difícil para las partes y que exige una solución dentro de términos perentorios.

Nuestro proyecto, que no difiere nada del presentado por nosotros en 1926, no sostiene otra tesis que la que trinitó en este congreso en la que sólo hemos aportado una consideración nueva, siempre en beneficio de los mismos obreros, que es la oportunidad citada por nosotros para la aprobación de la mayoría.

(2) "N. Z. Local Authorities' Year Book", 1927.  
(3) V. Rota, "El Problema de los Transportes Colectivos en Buenos Aires", 1926, publicación hecha por el C. E. de Ing. V. Spota, "El Noticiero", N.º 2787.  
(4) "New Zealand Official Year Book", 1925.  
(5) "Monthly Labor Review", vol. 2, N.º 4, Nov. 1925, U. S. Dept. of Labor.  
(6) "Ibidem", vol. XXIV, N.º 1, 1927.  
(7) "Ibidem", vol. XXIV, N.º 4, 1927.

**HECHOS DIVERSOS**

**Choques de vehículos y otros percances del tráfico**

**Accidente a una mucama**

En el cruce de la avenida Los Inca y calle Alvarez Thomas, ayer chocaron violentamente un ómnibus de la compañía Buenos Aires, guiado por Segismundo Chan y un automóvil particular que manejaba Plácido Berzenello, propietario del mismo.

A consecuencia de la colisión, resultaron lesionados Dante Latín, Asunta Barrios y Rita y Rosario Berzenello, que viajaban en el último de los citados vehículos.

Mientras Emilio Pierotti cruzaba la calzada en la esquina de las calles Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, fue atropellado por el automóvil de alquiler 1810, cuyo conductor se dio a la fuga.

La víctima sufrió heridas en las piernas y otras partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Asistencia pública.

Frente al número 517 de la calle Florida, un automóvil, cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 1a., embistió al transeunte Antonio Cernovelli, quien sufrió a consecuencia de ello diversas lesiones.

En la calle Monte, frente a la casa señalada con el número 3316, un carro de reparto de pan atropelló a la menor Clara Sara, de 3 años de edad, que vive en compañía de una mujer que cuida de ella, en José Martí 1071.

La pequeña víctima sufrió lesiones que determinaron su traslado al hospital Alvarez.

Ayer, a las 17 horas, en el cruce de las calles Avellaneda y Beauchef, el camión 7070, guiado por José J. Maciel, arrolló al menor Antonio Amoglió, de 8 años de edad, domiciliado con sus padres en la casa señalada con el número 782 de la primera de las expresadas arterias.

El niño sufrió lesiones graves, que determinaron su traslado al hospital Rawson, donde quedó internado.

**EL MATRIMONIO INDISOLUBLE**

En el interior de la casa situada en la calle Corvalán 2060, Pedro Ramirez, por causas fútiles tuvo un acalorado incidente con su esposa, Rosa Suárez, a raíz del cual le propinó una serie de golpes de puño y puntapiés, lesionándola en el rostro y en el pecho.  
Rosa formuló la denuncia del caso a la policía de la sección 42a., la que procedió ayer a la detención de Ramirez.

**FATALES CONSECUENCIAS DE UN ERROR**

Por hallarse indispueta, Ana Sica de Talladino, de 47 años de edad, italiana, casada, que vive en la calle Tucumán 1794, se dispuso ayer a preparar una solución de sal inglesa con objeto de purgarse.

Así lo hizo, pero en vez de la indicada sal, disolvió en una agua una porción de cloruro de potasio, que se ha-

Hipólita B. de Mont, argentina, 22 años de edad, canada, domiciliada en la calle Venezuela 2356, dependiente de la casa de la señora Sara, sufrió ayer un accidente mientras se bañaba en el baño de la casa, cayendo sobre una alfombra y rompiéndose el cráneo.

A las 9.40 horas, la mucama se hallaba encamada sobre una alfombra, realizando la mencionada tarea cuando de pronto le dió un golpe en la cabeza, sufriendo diversas lesiones y un fuerte golpe en la cabeza que determinó una conmoción cerebral.

A requerimiento de la policía de la sección 6a., la víctima fué llevada a la Asistencia pública, donde recibió el primer tratamiento adecuado, trasladándose más tarde a su domicilio.

**ACCION PREVENTIVA DE LA POLICIA**

La policía ha dado a conocer una estadística, según la cual, durante los meses de agosto y septiembre, han sido detenidos 474 sujetos que registran antecedentes delictivos, distribuidos en 328 prontuarios en la sección 1a. y hurtos, 71 en defraudación y falsas, 1 en leyes especiales (falsas blancas) y 77 registrados por primera vez.

En el mismo período se han tomado 119 sumarios por infracción a los juegos, siendo detenidos por esta causa 156 personas, de las cuales resultaron en libertad 76, por ser la primera vez, y 80 fueron pasados a la cárcel.

A los jugadores se les secuestraron diversas cantidades de dinero que total, suman 5.271.75 pesos.

**DISPOSICION DE LA JEFATURA BRE LOS AGENTES Y BOMBEROS QUE MUEREN EN ACTOS DEL SERVICIO**

Con motivo del fallecimiento del agente Juan Paffino y del cabo de bomberos José María Trillo, el jefe de policía ha dispuesto la creación del "Dro de honor" de los caídos en el servicio.  
Este cuadro —dice la resolución— que consista en grabar, en bronce, nombre y el cargo de la víctima, como la fecha de su fallecimiento, será colocado en el hall del departamento central de policía.  
Al mismo tiempo, se dispone la conducción de los restos en un transporte de la repartición de tránsito al efecto. Además, en caso de fallecimiento, el cadáver será llevado, de cualquier dependencia que fuere, y siempre que sus deudos o parientes, será velado en el departamento central.

**PESQUISANTES ATACADOS BALAZOS**

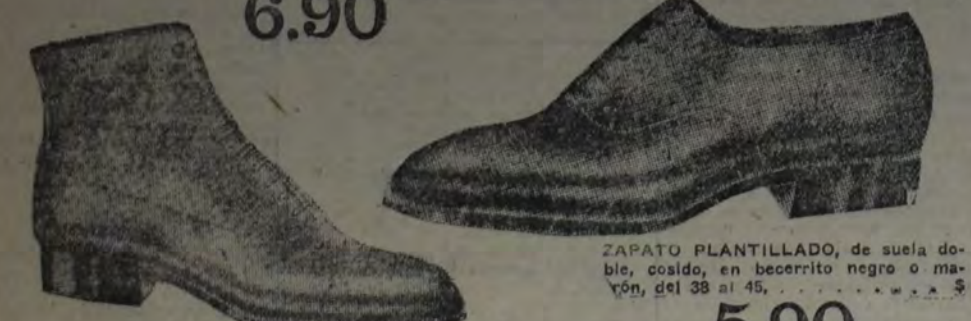
En circunstancias en que una comisión de pesquisantes, formada por el oficial inspector Manuel Deolanda, empleados Higinio Rodríguez, y otros, se hallaba de patrullaje por la calle Trelles al llegar a la casa de Cucha Cucha notaron que conocidos sujetos de avería iban una bicicleta.  
Inmediatamente se trató de aprehenderlos, pero uno de ellos extrajo un revolver y disparó sobre los pesquisantes, sin dar en el blanco.  
Seguidamente, los delincuentes se abandonaron el arma y huyeron en dirección a un terreno baldío, donde fueron detenidos por la policía.  
Los aludidos resultaron ser Eusebio Claros (a) "El Bato" y Antonio Lino Molla (a) "El chino", ambos de 38 y 24 años de edad, respectivamente.

había contenida en otro envase, se había bebido la mezcla, la que le determinó la muerte en breves momentos.  
En la seccional 5a. se instruye el correspondiente sumario.

**Llegó el final..!**

**Hoy y mañana sábado últimos días de nuestra forzosa liquidación por cierre de nuestra fábrica.**  
**LA CASA ATENDERA LAS VENTAS HASTA LAS 21 HORAS DEL DIA 10**

**BOTIN COSIDO, en color y negro, en fino boscaiff francés, del 38 al 45, \$ 6.90**  
**REGALAMOS A LAS PERSONAS QUE HAGAN SUS COMPRAS POR LA MAÑANA, UNA PICADORA DE CARNE, FRANCESA, CUYO COSTO ES DE \$ 2.50.**



**ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, cosido, en becerrito negro o marrón, del 38 al 45, \$ 5.90**

**ZAPATO DE BEBE, Nros. 21 al 26, \$ 0.95 y del 16 al 20, \$ 0.45**



**ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44, \$ 1.20**



**COMO EL MODELO, en charol, cabritilla negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a \$ 4.95**



**ZAPATOS para varón, cosidos, en oscaría negra y de color, del 32 al 37, \$ 4.50, y del Nro. 26 al 31, el par a \$ 3.95**  
**ZAPATOS para niña, del 27 al 34, en fina oscaría de color y charol, el par a \$ 2.95**  
**BOTIN con elástico, para hombre, del 37 al 41, el par a \$ 2.95**  
**BOTAS para señoras, el par a \$ 2.95**

**IMPORTANTE: Atendemos pedidos del interior, despachándolos en el día; flete, \$ 0.30**  
**Fábrica Americana de Calzado**  
**1166 - LIMA - 1166**

**VINOS PARODI**  
**TÓNICO - RECONSTITUYENTE**  
Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptena, Hierba, Callaya, Kola, Fosfatos, etc., son irremplazables en los estados de debilidad general y los convalescentes.  
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.  
EN VENTA:  
Broguería de La Estrella Ltda., Doñosa 215  
sus seccionales y toda farmacia



# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## El equipo de Pergamino que jugará el domingo

En su encuentro con Capital el cuadro pergaminense que se enfrentará pasado mañana al equipo de Capital por el Campeonato Argentino, está así constituido:

Delanteros: Bonaldi y Ricci; Morales, Colla; Rodríguez; Carlotto, Palazzini, (cap.), Curtis y De Jende; Defensas: Paraco (arquero), Suárez, (cap.), y Pino (delantero); Medios: J. Enrique Torrenti, J. Anselmi, V. Vazquez, Camilo Araldi y F. Bonaldi (mediocentro).

El equipo vestirá camiseta blanca y rayas verticales; es decir, los colores de la Amateurs Argentina. En consecuencia, el cuadro local deberá usar otros colores.

## Campeonato de la Asociación Marplatense de Fútbol

Tabla de posiciones de los últimos resultados de los partidos correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Marplatense de Fútbol, la cual ocupan los cuadros participantes es la siguiente:

PRIMERA DIVISION	
Sección A	
	J. G. P. E. Pts.
Independiente	7 5 1 1 11
Palma	6 3 1 2 8
San Martín	7 3 3 1 7
Argentino	7 3 3 1 7
Unión	7 0 6 1 1
Sección B	
	J. G. P. E. Pts.
Unión	7 6 0 1 13
Argentino	7 3 3 1 7
Palma	6 3 3 0 6
Independiente	7 1 4 2 4
A. A. del Plata	7 1 4 2 4

Partidos para el domingo, por el mismo concurso se llevarán a efecto, en

## El 1º y 2 de octubre se realizará el congreso extraordinario de la Confederación Socialista Deportiva

Como se recordará, en el congreso extraordinario de la Confederación Socialista Deportiva celebrado durante el mes de febrero próximo pasado, se resolvió nombrar una comisión de estudio, encargada de confeccionar un proyecto.

Trataron la comisión los compañeros Salvador Gómez, Antonio Socognola, Juan Crestá, Saúl Bagá, Alfredo López, José L. Carreras y José S. Campobassi, la que ha terminado su estudio.

En respecto a la tarea, la comisión entregó a las Juventudes la siguiente circular:

La labor de la comisión se ha limitado estrictamente a redactar un proyecto que contenga la situación actual y las posibilidades inmediatas de realización de las agrupaciones socialistas. Se ha hecho en un ítem un estatuto de aplicación sencilla, que constituya un instrumento al que permita se le adapte permanentemente a las formas que llegue a darle la Confederación.

En sus líneas generales el proyecto se basa en el artículo de los estatutos del Partido Socialista y al de la Federación Socialista de la Capital, diferenciando de ellos en las particularidades propias del movimiento juvenil socialista. La comisión consideró la necesidad de identificar en lo posible el movimiento juvenil con el Partido Socialista y cree haberlo logrado dentro de lo actualmente realizable. A ello tiende la obligatoriedad de ser afiliado al Partido Socialista y las diversas cláusulas que ligas las agrupaciones juveniles con el Partido Socialista.

En la Juventud cree necesaria la explicación detallada de esta comisión respecto a los variados aspectos del problema, bastaría si nos comunicásemos, especialmente en las convocatorias a asambleas a publicar en LA VANGUARDIA, para concurrir un miembro de la comisión.

Una vez la Confederación remitió a los juveniles y delegados al congreso el proyecto de estatutos, para que ellos sean discutidos y aprobados en asambleas.

Por su parte, el presidente de la Confederación ha convocado al segundo congreso extraordinario para los días 1º y 2 de octubre, congreso que tendrá lugar en la Casa del Pueblo, en el local de las agrupaciones de oficio y que se celebrará a las 20.30 del día 1º.

El congreso solamente tendrán derecho a voto las Juventudes que tengan una mesada de antigüedad en la Confederación y las ingresadas en fecha posterior sólo tendrán derecho a voz.

La Confederación, por intermedio de LA VANGUARDIA, invita a todas las Juventudes del interior de la república, que sean reconocidas por el Centro Socialista, ya sea en forma directa o indirecta local, a que envíen delegados.

Es necesario que en el próximo congreso esté representada toda la Juventud socialista de la república, para dar un verdadero valor al movimiento juvenil socialista del país.

## Partidos para el domingo

Segunda división

Unión y Fuerza v. Albani. (No se jugará).

Unión y Fuerza v. Albani. (No se jugará).

Mar del Plata, los siguientes partidos:

En la plaza España: A las 8.15, Peñarol v. Quilmes, intermedia; a las 10, Independiente v. Sp. Norte, intermedia; a las 12, Sud América v. Mar del Plata, primera; a las 15, Peñarol v. Quilmes, primera.

En el field Mar del Plata: A las 12.45, Sportivo Moral v. Entre Nous, segunda; a las 14.45, Unión v. Kimberley, segunda.

En el Puerto: A las 13.30, Aldevelo v. San Lorenzo, segunda.

## Tucumán y su participación en el Campeonato Argentino

SE INSISTE EN QUE CONCURRA AL CERTAMEN

Como se recordará, a raíz de la gira que oportunamente hiciera un equipo de la Amateurs Argentina a Tucumán se suscitó un incidente, que motivó una resolución de la Confederación Nacional de Fútbol, a cuyo consejo permanente, fue elevado el asunto, y como consecuencia, la Federación Tucumana de Fútbol no participa del actual Campeonato Argentino.

El consejo directivo de la A. A. A., en su reunión de antañoche, consideró esta situación, resolviendo dirigir una nota a la Confederación Nacional de Fútbol, manifestando: "Que es un ferviente deseo de la Asociación Amateurs Argentina, que la Confederación Nacional de Fútbol no existente el antecedente que se suscitó entre la Asociación Amateurs Argentina y la Federación Tucumana, dejando sin efecto cualquier medida punitiva que tomara en su oportunidad; y que, al mismo tiempo, que sancionara tal disposición, la hiciera llegar a los miembros de la Federación de Tucumán, con los fundamentos que ha tenido para adoptarla y llamando a la concordia, invitar a la Federación para que concurre al próximo Campeonato Argentino una delegación de sus futbolistas, interviniendo en el rememorando la brillante actuación que siempre ha tenido la representación de esa provincia; y que, por todos los medios a su alcance, traten de allanar cualquier dificultad que se presentara, esfuerzo que no resultará estéril, desde que contribuirá a la mayor armonía y poderío del fútbol argentino".

## Se prepara el equipo para el sudamericano

Designáronse a 34 jugadores para seleccionar el cuadro representativo de la A. A. A.

## EL ARBITRO

En la reunión extraordinaria verificada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, a efectos de considerar sobre la concurrencia al campeonato sudamericano, a verificarse próximamente en Lima, se aprobó el proyecto presentado por el secretario de dicha entidad, Uhart, relativo a la preparación del cuadro representativo en dicho certamen.

Además, y a efectos de seleccionar a los jugadores que integrarán dicho equipo, se resolvió que de la nómina de treinta y cuatro jugadores y tres referees, que a continuación se detallan, el consejo directivo, en oportunidad, elegirá los diez y siete jugadores y el referee que deben concurrir al campeonato sudamericano.

Jugadores: Díaz, Bossio, Muschietti, Bidoglio, Calandra, Helman, Recanatini, Paternoster, Welamuller, Médice, Evaristo, Bonelli, Monti, Zumbelú, Devoto, Chali, Morayras, Fossa, Oriandini, Perinetti, Carricaberry, Tarascón, Ochoa, Fernández, Zorzo, Ferreyra, Castro, Vázquez, Soano, Indaco, Perducca, Orsi, Onzari y Luna.

Referees: Pérez, Galli y Nay Foine.

Como se ve, entre los designados existen elementos que militan en los portafolios de ambas secciones y de provincias.

Entre los designados se efectuarán partidos de práctica para seleccionar luego al cuadro definitivo que se presentará para la disputa de la copa América.

## Lo que pasa en Atlanta

SE CONFIRMA UNA INFORMACION DE "LA VANGUARDIA"

La comisión de emergencia designada por la asamblea extraordinaria del Club Atlanta nos envía la siguiente información oficial de lo resuelto en esa asamblea, que coincide en un todo con la información que oportunamente dió a conocer LA VANGUARDIA. Dice así: "Con el propósito de evitar que sigan propagándose las falsas informaciones que han aparecido en algunos diarios respecto a la última asamblea extraordinaria realizada por los asociados del Club Atlético Atlanta, es que solicitamos de usted quiera dar cabida en la página de su dirección, a la siguiente información de carácter oficial:

1º. Discutido el informe y actuación de la C. D., constituida por los señores Jacinto Boix, Ernesto Loubet, Víctor Marinetti, Luis Bianchi y Pedro Ladestri, se resolvió, por unanimidad (uno abstenido con permiso de la asamblea) desautorizar a la citada comisión y rechazar el informe.

2º. El informe de tesorería fue aceptado en general, con la salvedad de que la comisión entante lo estudie en particular e informe en una próxima asamblea.

3º. Aceptar la renuncia de la comisión en pleno y designar una de emergencia, la que se hace cargo de la dirección del Club hasta que crea llegado el momento de llamar a una asamblea, la que elegirá los miembros de la C. D. que registró los destinos del Club Atlético Atlanta.

Agradecido, lo saludamos con nuestra mayor consideración. — La comisión de emergencia: Dr. González Márquez, M. Bonás, E. Di Mari y A. Duni. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1927.

— La misma comisión de emergencia se dirigirá a la Amateurs Argentina solicitando el estado de la cuenta del club Atlanta con la entidad matriz.

## Fútbol rosarino

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Organizados por la Liga Rosarina, se llevarán a efecto pasado mañana los siguientes partidos:

Primera división. — Central Córdoba v. Sparta, a las 15.15; Newell's Old Boys v. Belgrano, a las 15.15; Tiro Federal v. A. Sportsman, a las 15.15.

Segunda división sección "A". — Estudiantes v. Provincial, a las 13.15; Central Córdoba v. A. Sportsman, a las 13.15.

Segunda división sección "B". — Rosario Central v. Nacional, a las 15.15; Fisherton v. Newell's Old Boys, a las 15.15; Washington v. Sparta, a las 15.15; Tiro Federal v. Belgrano, a las 13.15 horas.

Tercera división sección "B". — A. Sportsman v. Calzada, a las 15.15; Newell's Old Boys v. Central Córdoba, a las 13.15.

Tercera división sección "D". — Belgrano v. Rosario Central, a las 15.15.

Tercera división sección "E". — Belgrano v. Nacional, a las 13.15.

Tercera división sección "F". — Sparta v. Tiro Federal, a las 15.15.

Cuarta división sección "A". — Rosario Central v. Newell's Old Boys, a las 9.15; Sparta v. Rosario Puerto Belgrano, a las 9.15.

Cuarta división sección "B". — Newell's Old Boys v. Belgrano, a las 9.15; Fisherton v. Tiro Federal, a las 9.15.

Quinta división sección "A". — Belgrano v. Washington, a las 9.15.

Quinta división sección "B". — Rosario Puerto Belgrano v. Rosario Central, a las 9.15; Tiro Federal v. Central Córdoba, a las 9.15.

Nota: Los partidos de primera división y segunda sección "B", que debe realizar el club Tiro Federal, se jugarán en la cancha del Club G. y Esgrima.

El de quinta división sección "B", entre Tiro Federal y Central Córdoba, se jugará en la cancha del C. Alberdi N. Boys; los demás en las de los nombrados en primer término.

## El equipo del Club Bristol en los partidos del domingo

Los cuadros del Club Bristol, para los encuentros con Nueva Pompeya en el field de Sportivo Albino, el domingo, a las 14 y 30 y 12 y 30, respectivamente, formarán así:

Intermedia: E. Ledesma; J. Moyano y G. Becchi; P. Carranza, L. Guiovese y L. Ariza; A. Merelli, R. Tomaselli, F. Manzoni, S. Monti y J. Carrón.

Siguiente: E. Maurilio.

Reserva: Tajada; Petti y Santos; Cucco, Fortunato y Lotta; González, Cantero, Marconi, Galeote y Heredia.

Este conjunto ha sido constituido a base de jugadores de divisiones inferiores, capacitando a ellos una buena actuación.

## Del Plata expulsó a Antonio Paduano

Las autoridades del club Del Plata comunicaron ayer a la Asociación Amateurs Argentina, que han resuelto expulsar al jugador Antonio Paduano.

Como se sabe, este delantero capitaneaba el primer equipo del club mencionado, y fué el encargado de ejecutar el penal en el partido último contra Argentino de Bñfield, cuyo tiro, según informamos oportunamente, lo dirigió desviado.

Por los rumores circulantes quizá sea esa actuación la que ha originado la medida enérgica del club Del Plata.

## San Martín v. Argentino de Quilmes

JUGARAN EL DOMINGO A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION EN SAN MARTIN

Atendiendo a un pedido de las autoridades del club San Martín, el consejo de la A. A. A. autorizó la realización de un partido entre los primeros cuadros de la mencionada entidad y Argentino de Quilmes.

El encuentro se realizará pasado mañana, domingo, en el field del club General San Martín y será a beneficio de las víctimas ocasionadas por la explosión ocurrida en esa localidad.

## Otras resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina

En su reunión última el consejo directivo de la A. A. A., además de las que dimos ayer sobre los partidos para el domingo sobre el Campeonato Argentino — y las que damos por separado — se adoptaron las siguientes resoluciones:

Proyecto de modificación al reglamento del Campeonato Sudamericano — Se resuelve proponer a la Confederación Sudamericana de Fútbol la supresión del siguiente párrafo del artículo 10 del reglamento del campeonato sudamericano: "Aquellos jugadores en cuyo país debiera realizarse el Campeonato por resolución del congreso, podrá convenir con otra asociación la realización del mismo en el país de esta última".

Partidos de beneficio. Su prohibición — Se resuelve prohibir a los clubes y jugadores afiliados la realización de partidos a beneficio, bajo apercibimiento de aplicárseles las penalidades que en cada caso resuelva el consejo directivo.

Renuncias aceptadas — Se aceptan las renuncias presentadas por los miembros de la comisión de referees, Silvio J. Serra, Ricardo Basso y Angel J. Lasset y de M. M. Lavie, de vicepresidente del consejo.

Confederación Argentina de Deportes — Se designa a los doctores Justo Pignier y Adrián Becar Varela como delegados ante la asamblea de la Confederación Argentina de Deportes que se realizará el día 20 del corriente a las 18.15 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1145.

Partidos a beneficio autorizados — A beneficio del jugador Antonio Barreiro, de Centenario Argentino, el 10 del corriente.

En favor del jugador Angel Varela, de Nueva Chicago, el 15 del actual.

Balances semestrales — Pasa a la comisión de hacienda para los trámites, reglamentarios, el balance semestral presentado por tesorería.

Nota al consejo deliberante — En conocimiento de las manifestaciones hechas en el seno del consejo deliberante, relacionadas con el partido por la Copa Lipton, se resuelve: 1º. Dejar constancia de la inexactitud de los cargos formulados, que sólo han podido expresarse por error o desconocimiento de los antecedentes del asunto. 2º. Dirigir nota al consejo deliberante en el sentido enunciado.

Partidos amistosos autorizados para el domingo 11 del actual — Los Andes v. Gutemberg, intermedia, en La Plata; San Fernando v. Tigre, primera, en San Fernando.

Fecha libre denegada — Visto el pedido de la Liga Mendocina, en sentido de que se acuerde fecha libre al club Boca Juniors para que pueda enviar su primer team a Mendoza, y considerando que el club mencionado ya ha hecho uso de la única fecha libre que le concedió el consejo, se resuelve no hacer lugar a tal pedido.

Préstamos — Se amplían hasta cinco pesos más, los respectivos préstamos

acordados a los clubs Sportivo Buenos Aires y Argentino del Sud, de acuerdo con lo que aconseja la comisión de hacienda en sus dictámenes y con lo que prescribe el reglamento.

División de veteranos — Se suspende el match Racing v. Huracán, fijado para el domingo próximo, y se fija para esa fecha el match Huracán v. Independiente.

## El domingo no habrá partidos de primera división

LOS DE LA B NO DEBERIAN SUSPENDERSE

Como consecuencia de los partidos que por el campeonato argentino deben realizarse pasado mañana en las canchas de los clubs Racing y River Plate, el consejo directivo de la Amateurs Argentina confirmó su resolución anterior, de suspender las partidas por el campeonato de primera división, en las dos secciones, A y B.

Ya en la ocasión recordada, la medida, en lo que respecta a los partidos de la B, levantó resistencia entre los clubs, cuyos equipos intervienen en esta sección, siendo acatada, no obstante, por disciplina.

En verdad no habría motivos para incluir en esa disposición a las secciones, pues si la medida se justifica para los partidos de la A, por el concurso que dejarían de prestar a sus respectivos equipos los jugadores designados para integrar los cuadros representativos por aquel certamen, en los encuentros de la sección B, carece de fundamento, toda vez que ni sus jugadores ni sus campos de juego están afectados al concurso nacional.

Por otra parte, no cabe pensar que de hacerse cumplir el programa de la B, a los cuales concurren escaso público, en relación con la sección superior, vaya a desmerecer la trascendencia del Campeonato Argentino al perjudicarlo económicamente, máxime teniendo en cuenta que los partidos del domingo son por las ruedas preliminares.

## Cómo formará Tandil en el encuentro con Provincia

La delegación llegará mañana

El equipo representativo de la Liga Tandilense, en su cotejo con Provincia, a efectuarse el domingo en la cancha del Racing, lo integrarán los siguientes jugadores:

Romeo; Degos y Varni; Rossi, Gardes y Conto; Mercalli, Córdoba, Novella, Bazán y Hacedo.

Sustitutos: Campos, Gómez y Pincetti.

Delegados: presidente de la Liga Tandilense, P. Zunino; vice, Poo. Fortunato y delegado Caparola y referee C. Chamberlin.

La delegación saldrá hoy viernes a la noche y llegará mañana sábado a las 3 a Constitución.

## La lucha por el campeonato de la Liga Mendocina

POSICION DE LOS EQUIPOS DE PRIMERA DIVISION

La colocación actual de los cuadros que intervienen en el campeonato de la Liga Mendocina, es la siguiente:

	J. G. P. E. Pts.
Independiente	10 8 2 — 18
J. N. Lencinas	10 7 2 1 16
Palma	10 6 1 3 13
Sp. G. Cruz	10 5 1 4 11
G. y Esgrima	10 2 5 3 9
Nacional S. C.	10 3 3 4 9
Talleres	10 4 1 5 9
Pacifico	10 3 2 5 8
D. del Oeste	10 — 5 — 5
B. Matienzo	10 1 1 8 3

## F. C. Oeste jugará el domingo en Lincoln

El consejo de la Amateurs Argentina de Fútbol autorizó al Club F. C. Oeste para jugar el día 11 del corriente, un partido amistoso con el Club Rivadavia de Lincoln, en esa localidad.

## Commutación de penas a jugadores castigados

El proyecto aprobado por el consejo de la A. A. A.

En su reunión del 7 el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina, tomó en consideración el despacho de la comisión especial designada a efectos de determinar respecto al pedido formulado por el presidente A. Veyar y delegación de la Asociación Uruguaya, con motivo del último partido por la Copa Lipton, en favor de los jugadores locales sobre los cuales pesaban medidas disciplinarias despacho que publicamos en nuestro número del miércoles.

El consejo único aprobó el proyecto de resolución en la siguiente forma:

1º. Conmutar la pena de los jugadores castigados, teniendo en cuenta la gravedad de las mismas y sus antecedentes por considerarse que este hecho no menoscaba la autoridad de esta Asociación que maneja de esta manera el principio de disciplina.

2º. De acuerdo con lo determinado en el primer punto de esta resolución, se conmuta la pena, en dos partidos a los jugadores castigados con cuatro partidos; en cuatro partidos a los de ocho; en ocho a los de doce, y en diez a los de diez y seis partidos.

3º. A los efectos de esta resolución se computará como partido los encuentros amistosos, interclubes autorizados por el consejo directivo.

4º. Los casos de expulsados no van comprendidos en este proyecto, pues la comisión entiende que, dada la gravedad de los hechos, es indispensable un estudio más detenido.

## Noticiario de la A. Amateurs Argentina

Además de las que damos por separado, ayer se recibieron en esta entidad futbolística las siguientes notas:

CLUB SPORTIVO (DE 25 DE MAYO) — Solicita la designación de un referee oficial para dirigirse a la localidad de 25 de Mayo a dirigir un encuentro de primera división, el día 11 del actual.

CLUB ATLETICO PALERMO — Solicita los puntos reglamentarios del match de 5a. que debían jugar contra Sportivo Balcarce, en razón de no haber recibido la citación correspondiente.

Solicita igualmente permiso para jugar un match amistoso con el Club Unión, en la localidad de Caseros, el domingo 11 del actual.

CLUB WILDE — COMUNICA QUE han resuelto levantar la suspensión por tiempo indeterminado que pesaba sobre el jugador Domingo Mastropasqua.

## Llegaron ayer los ajedrecistas Palau y Grau

Como lo habíamos anunciado, llegaron ayer a ésta los componentes del conjunto argentino que participó en el campeonato de ajedrez de Londres, Roberto Grau y Luis Palau.

Rivarolo y Nougues que integraban la representación, vendrán en el vapor "Monte Sarmiento".

## LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

En la sesión de anoche Kara Mustafá puso a espaldas a Berretta a los 13 minutos y 30 segundos; y Benold a Fernández, a los 8 minutos de lucha.

El encuentro entre Krause y Travagli quedó sin definirse después de 29 minutos.

Hoy continuará este último asalto a las 23 horas.

A continuación lucharán Smith Brown v. Fernández y Le Marin v. Kuffer.

**OBSEQUIO**

**Dos grandes productos nacionales**

Vino quinado

**KALISAY**

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

**Vinagre OMEGA**

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Sres. LAGORIO y Cia. Ltda. (S. A.)  
24 de Noviembre, 400, B. Aires.

Después recibir el Estuche que anuncia, acompañado el catálogo.

Nombre ... ..  
Localidad ... ..  
Localidad ... ..  
P. C. ... ..

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche equivale a \$ 1.50 neto. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe \$ 2.00 en efectivo o en estancías de correo.







# INFORMACION DEL EXTERIOR

## LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA ESPAÑOLA

Ateniéndonos a las informaciones transmitidas desde San Sebastián durante estos últimos días, todo parece indicar que el rey Alfonso XIII se encuentra dispuesto a poner su firma al pie del decreto convocando a la proyectada asamblea nacional para el 13 del mes en curso, y que fija su apertura para el 10 de octubre próximo. Tantas veces se ha anunciado este propósito, desde hace tiempo acariciado por Primo de Rivera, y tantas otras veces se ha quedado en suspenso, que no se extraña una nueva postergación, como hemos dicho, parece que esta vez el rey se inclina a los deseos del actual dictador de España.

Si tal cosa ocurriese, ello no debe interpretarse, a nuestro parecer, como una aprobación franca y sin reservas de la monarquía por el hombre de ideas liberales, ya hace tiempo que hubiera firmado ese documento. Con Alfonso XIII ocurre lo que con el rey de Italia: son dos personajes puramente decorativos. Ni reinan ni gobiernan. Esas funciones las desempeñan los dictadores de ambos países. De buena o de mala gana, pero los queda otro recurso que abdicar o someterse a la voluntad de los que, en último caso, disponen de la fuerza para imponerla.

Siendo posible, pues, que el decreto sea firmado, conviene recordar que la asamblea nacional no cuenta en España con la aprobación del pueblo. Hace unos meses, la censura permitió que la prensa se ocupara y comentara el asunto, y bien pudo comprarse que la inmensa mayoría de los diarios la combatieron. Sin embargo, ese tozudo repudio no hizo retroceder en sus propósitos al marqués de Estella, si no todo lo contrario.

Pocos días hace, en un banquete que en San Sebastián se le dió a Primo de Rivera, éste expuso una vez más los lineamientos del organismo a crear. La asamblea, dijo, será integrada por un centenar de presidentes de las uniones patrióticas locales, representantes municipales y provinciales y puestos dedicados especialmente a las representaciones de los intereses obreros en sus tres matices: nacional, técnico y obrerista. Estos delegados serán, agregó, la repre-

sentación genuina de cada manifestación de la realidad del país, y en la asamblea se podrán estudiar todos los problemas y aspiraciones generales, pasando por el tamiz de las comisiones, incluso por el tamiz de la asamblea en pleno, y llegando así a manos del gobierno con asesoramiento inmejorable, para poder resolverlos con espíritu de estricta justicia.

Quiero, finalizó diciendo, un régimen representativo de asesoramiento, la formación de un cuerpo consultivo.

Este organismo viene a constituir el coronamiento del golpe de estado del 13 de septiembre de 1923, llevado a cabo por el actual régimen dictatorial. Como bien puede verse, no tiene nada de representativo, en cuanto a la voluntad popular. Sus miembros son designados, en última instancia, por el gobierno entre sus adeptos o incondicionales, y sus funciones quedan reducidas a las de sugerir o asesorar al mismo; en una palabra, un organismo cuyas conclusiones se tomarán o no en cuenta, según así convenga a la dictadura.

Es cierto que el anterior parlamento español adolecía de muchas deficiencias, pero el mal consistía en que era una parodia de la democracia, una impudica ficción de la misma. De él fueron y son responsables los mismos que recién ahora se acuerdan de exponer sus vicios para justificar el actual régimen dictatorial. Mas no por eso se subsanan esos errores con la proyectada asamblea nacional, organismo espurio y con mayores vicios que aquél, desde que resulta una usurpación de la voluntad popular. Si en realidad el gobierno desea ser asesorado en sus funciones, a falta de parlamento, le basta con suprimir la censura y permitir que la prensa pueda exponer y reflejar libremente los deseos y las aspiraciones del pueblo.

Así, pues, el organismo a crearse, será una nueva simulación; el pueblo lo repudia con el silencio obligado e impuesto por la fuerza, silencio de cuyas consecuencias es aventurado formular predicciones. Pero no sería difícil que, junto con la asamblea nacional, cayese la dictadura que la impuso y la monarquía que le prestó su asentimiento.

## Un incendio de grandes proporciones ha estallado en Bahía

RIO DE JANEIRO, 8. — En la parte central de la ciudad de Bahía se ha declarado un gran incendio que ha destruido numerosos edificios, incluso el de las oficinas de la compañía Magalhães.

Agrega la información que el incendio todavía no ha podido ser dominado. Hasta ahora se calcula que las pérdidas ascienden a diez millones de mill reís.

## LAS TROPAS ROJAS SE ACERCAN A LA CIUDAD DE SWATOW

LONDRES, 8. — Comunican de Hong-Kong, que está cumpliendo el pánico entre los habitantes de Swatow ante la proximidad de las fuerzas rojas, las cuales han exterminado a los nacionalistas de Chaochoafu.

Agrega la información que varios comunistas entraron ya en Swatow, sembrando la alarma arrojando bombas. Oficiales del ejército se han hecho cargo del efectivo del Banco Central, el cual ha cerrado sus puertas, suspendiendo sus operaciones.

Ha empezado el éxodo general de los habitantes.

## Violento temporal en Villa Sanjurjo

MADRID, 8. — Comunican de Alhucemas, Marruecos, que hoy a las 11 se sintió un fuerte temblor de ocho segundos de duración.

Los edificios fueron fuertemente sacudidos, pero no se produjeron desgracias personales.

## MADRID, 8. — Informan de Villa Sanjurjo que se ha producido en aquella ciudad un violento temblor de tierra de 8 segundos de duración.

No hay que lamentar víctimas ni daños materiales.

## Agitación antijaponesa en Manchuria

TOKIO, 8. — El gobierno se muestra preocupado por la acentuada agitación antijaponesa en Manchuria, y con tal motivo está dispuesto a adoptar medidas para la salvaguardia de sus intereses.

## El gobierno colombiano emitirá cien millones de dólares en bonos

NEW YORK, 8. — Se tienen informaciones de que el gobierno de Colombia se propone hacer dentro de poco tiempo una emisión de cien millones de dólares en bonos.

## La industria del acero en Rusia

Se tiene entendido que se ha llegado a un acuerdo con algunas firmas norteamericanas, que comprende una concesión ascendente a la suma de 75 millones de dólares, para desarrollar en el país la industria del acero y efectuar grandes construcciones.

La concesión que se ha otorgado a los capitalistas norteamericanos es la mayor que se haya efectuado en Rusia, tanto por la amplitud de sus proyecciones, como por la naturaleza de la negociación.

Aun no se han dado a conocer las firmas que se hallan vinculadas a esta gran concesión.

## Detención de un alcoholista homicida

PARIS, 8. — La policía arrestó a un peón carnicero, autor del crimen perpetrado en un coche del tren expreso de París a Amiens.

El autor del drama es un alcoholico inveterado.

## Tres explosiones se produjeron en Chicago

CHICAGO, 8. — En los suburbios de la zona sud de esta ciudad se produjeron tres explosiones misteriosas, que ocasionaron la muerte de tres personas, quedando al mismo tiempo gravemente heridas otras dos.

Las autoridades opinan que se trata de un accidente ocurrido en alguna destilería clandestina destinada a producir alcohol de contrabando.

A objeto de esclarecer los hechos, se están haciendo las correspondientes investigaciones.

Debido al estruendo que ocasionaron las explosiones, los enfermos y el personal del hospital que se halla en la vecindad, sufrieron una horrible impresión y durante largo tiempo permanecieron dominados por el pánico.

## Oro para la Argentina

LONDRES, 8. — El Banco de Inglaterra exportó hoy otra remesa de 500.000 libras esterlinas para la República Argentina.

## Acuerdo húngaro-yugoeslavo

BELGRADO, 8. — Los gobiernos de Yugoslavia y de Hungría iniciarán el día 20 del corriente negociaciones destinadas a establecer un acuerdo, mediante el cual se permita el tránsito de productos húngaros a través de Yugoslavia hasta Fiume, cuyo puerto volverá a ser, de esta forma, la principal salida de Hungría al mar.

## LA ASAMBLEA DE LA LIGA PROSIGUE SUS DELIBERACIONES

El delegado de Noruega pidió que la comisión preparatoria del desarme se reúna en el próximo mes de noviembre

## CONTRA LA GUERRA DE AGRESION

GINEBRA, 8. — La delegación polaca recibió las instrucciones por los representantes de las grandes potencias, en el original del proyecto de pacto de no agresión, las que reducirían a poca cosa el valor práctico del proyecto, y que en vista de lo cual pidieron instrucciones a su gobierno.

GINEBRA, 8. — La delegación polaca recibió las instrucciones que pidió a su gobierno, y al propio tiempo, comunicó a las grandes potencias el texto de la resolución votada, que constituye el mínimo de las concesiones polacas.

La resolución considera que la renuncia solemne a la guerra es susceptible de crear una atmósfera de confianza general favorable a los trabajos en favor del desarme.

Expresa la resolución que toda guerra de agresión es y debe ser prohibida e invita a los Estados miembros de la Liga de Naciones, a concertar pactos de no agresión, y a recurrir únicamente a los medios pacíficos para solucionar los conflictos.

## CONTRA LAS GRANDES POTENCIAS

GINEBRA, 8. — Durante la sesión de hoy, el delegado noruego, Carl Hambro, al intervenir en favor de la reanudación de las tareas de la Liga para la obtención del desarme, criticó la forma privada en que se conducen las conversaciones y se realizan los acuerdos entre los "tres grandes" del consejo, Chamberlain, Briand y Stresemann, quienes, dijo, gradualmente han ido reemplazando al consejo mismo.

También censuró la forma cómo se realizan todas las elecciones de la Liga, las cuales, aparentemente están dignificadas de antemano, bajo acuerdos privados, antes de que la asamblea tenga probabilidades de actuar.

## DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

GINEBRA, 8. — Chamberlain declaró hoy en el consejo de la Liga, que Inglaterra aun cuando apoyando el proyecto de Finlandia sobre el fondo de su auxilio para las naciones que sean agredidas no puede considerar dicho proyecto, por las cargas que representa, sin reducir considerablemente los armamentos, por cuya razón considera la propuesta finlandesa como parte general de la convención del desarme y no como un proyecto separado.

## OPINIONES DEL DELEGADO DE GRECIA

GINEBRA, 8. — En la reunión de esta mañana, el delegado de Grecia declaró que llegará el día en que los principios del protocolo de Ginebra serán reconocidos en el derecho de todas las naciones, pero, por el momento, agregó, todavía no ha llegado el tiempo en que puedan ser resucitados con utilidad.

## Está nevando copiosamente en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Desde esta mañana está nevando fuertemente, lo que resulta un verdadero acontecimiento, pues hace aproximadamente seis años que ello no ocurría y causa serios trastornos. Reina un frío intensísimo.

El Transandino se encuentra interrumpido.

## COMENTARIOS QUE SUSCITA LA DESIGNACION DE LA MESA DIRECTIVA

PARIS, 8. — El profesor Aulard publica un artículo en "L'ère Nouvelle", en el que explica el sentido y el alcance de la elección para la presidencia de la asamblea de la Liga de Naciones, recaída en la persona del doctor Guani, representante del Uruguay. Dice al respecto, que las naciones han querido con ella, estrechar los vínculos entre la América del Sud y la Sociedad de Naciones, vínculos que el imperialismo del gobierno actual de los Estados Unidos quisiera hacer menos estrechos, y por un designio de ambición quisieron impedir que el carácter mundial de la Sociedad de Naciones, fuera alterado.

Es de importancia vital, agrega Aulard, que la América del Sud sea retenida en la Liga de Naciones por lazos de amistad, interés y honor. Termina diciendo, que los partidarios del doctor Guani y del delegado de Austria, Mensdorf, lograron un doble objetivo y dieron a la América del Sud la satisfacción de su amor propio que le haría apreciar mejor a la Liga y dieron a Austria, por una imponente minoría, una muestra de amistad que apreciara grandemente.

La elección, dice, ha sido buena para la causa de la paz.

## LA PROPOSICION PRESENTADA POR POLONIA HA SIDO MODIFICADA

GINEBRA, 8. — Durante la sesión de hoy, las llamadas potencias de Locarno, encabezadas por la Gran Bretaña, han ganado el primer encuentro contra las soliviantadas pequeñas naciones que reivindicaban el protocolo de Ginebra, reafirmando por ende su predominio en la Liga, al conseguir inducir a Polonia a que sometiera su pacto de no agresión al famoso trio de juristas del grupo locarnista, integrado por Hurst, Framagot y Gaus, asesores jurídicos respectivamente de Inglaterra, Francia y Alemania, el cual, después de haber estado virtualmente sesionando durante toda la noche, llegó a un acuerdo para amputar el texto en tal forma que se espera que no habrá inconveniente en que las potencias del grupo de Locarno le preste su apoyo.

## EL ASUNTO DEL DESARME

GINEBRA, 8. — El delegado de Noruega, Carl Hambro, pidió que la comisión preparatoria del desarme se reúna en noviembre próximo, con objeto de reanudar sus trabajos en favor de la celebración de una convención general de desarme.

Declaró que si la guerra debe ser declarada legal, es de imperiosa necesidad que las grandes potencias no permanezcan al margen de esta tendencia.

Finalmente, indicó que sólo diez y seis estados han aceptado hasta hoy la jurisdicción de la corte de La Haya.

## CONGRESO DE LAS TRADE-UNIONS

Ayer aprobó la ruptura de relaciones con los sindicatos rusos

EDIMBURGO, 8. — El congreso de las Trade-Union aprobó la ruptura con los sindicatos rusos por 2.551.000 votos contra 620.000.

EDIMBURGO, 8. — El congreso de las Trade Unions británicas, reunido en esta ciudad, aprobó por 1.551.000 votos contra 620.000, la recomendación del consejo general proponiendo no se prosigan las negociaciones con Rusia, destinadas a establecer un acuerdo para la cooperación de las uniones gremiales británicas y rusas.

EDIMBURGO, 8. — Al explicar la recomendación hecha por el consejo general del Congreso de las Uniones gremiales británicas, antes de que recayese el voto sobre las relaciones de las uniones inglesas y las rusas, el secretario general, Citrine, dijo: Todo el desacuerdo estriba en que los rusos tienen un concepto diferente al nuestro del movimiento laborista; nuestra idea es que el movimiento laborista debe ser constitucional. La idea de los rusos es que debe ser revolucionario en el sentido de la revolución rusa. Al final hemos convenido de que es imposible continuar las negociaciones.

## Violentos temporales en Huesca

HUESCA, 8. — Siguen desencadenándose en esta provincia violentos tormentas, las cuales están ocasionando grandes daños.

Los pueblos de Lacasa, Montflorida y Argizco han resultado muy perjudicados.

El río Lacabre desbordó, destruyendo casas y viñedos.

## UNA CATÁSTROFE OCURRIÓ EN COREA

A causa del vuelco de un ferriboat, 280 personas perecieron ahogadas

TOKIO, 8. — Telegrafían de Corea que a causa de haberse dado vuelta el ferriboat, cerca de Kaichu, 280 naturales de Corea perecieron ahogados. De las personas que llevaban el ferriboat, sólo pudo salvarse a seis.

## Francia

### ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES

PARIS, 8. — El gobierno tiene el propósito de pedir a Alemania que proporcione entre las sumas que debe pagar en concepto de reparaciones, algunos materiales y materias primas que puedan aprovecharse en la electrificación de los ferrocarriles de Francia.

En todo el sistema ferroviario del país solamente existen 600 millas electrificadas dentro de un total de 26.000.

Habiendo la empresa de ferrocarriles del Estado, como las tres particulares que son generosamente subvencionadas, no sido incapaces de efectuar la electrificación en la forma proyectada, por lo cual los ministerios de obras públicas y finanzas están estudiando la conveniencia de dedicar una buena parte de los efectos que debe entregar Alemania a la realización de esta obra llamada a mejorar considerablemente el servicio ferroviario de Francia.

### COMUNISTAS PROCESADOS

PARIS, 8. — Han sido sometidos a la justicia correccional varios comunistas acusados, entre ellos Claramas y Moisson, acusados de propaganda anarquista.

### El contrabando de armas en la frontera con Estados Unidos

Medida para evitarlo

MEXICO, 8. — El gobierno tiene el propósito de establecer una vigilancia más estricta en la frontera con Estados Unidos, para evitar el contrabando de armas y municiones destinadas a los grupos revolucionarios que mantienen sus actividades en diversos puntos del país.

### CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

MEXICO, 8. — Despachos recibidos en el Distrito minero de Oxtatim del Estado de Jalisco, informan que se ha concluido satisfactoriamente el conflicto suscitado entre los obreros y que ordena la paralización del trabajo en las minas.

### Temblor de tierra en Uganda

Ciudad del Cabo, 8. — En Uganda se registró un fuerte temblor de tierra, que duró un minuto.

La sismología sismica fué precedida por fuertes ruidos subterráneos, que se continuaron por espacio de tres minutos.

En todos los edificios se notó en forma muy perceptible el fenómeno.

Las aguas del lago Victoria han estado muy agitadas durante todo el día.

### La emigración lituana

PARIS, 8. — Desde principios del año en curso han salido de Lituania más de 200.000 personas, y se calcula que en el próximo lo harán otros 20.000.

La población total del país asciende a 3.000.000 habitantes, siendo la mayoría de todas las pequeñas repúblicas de Europa.

## España

### CAUSA ALARMA LA CRECIDA DE LOS RIOS DE ARAGON Y CATALUNA

MADRID, 8. — Noticias recibidas en esta capital indican que los ríos en las regiones de Aragón y Cataluña, siguen creciendo en forma alarmante causando muchos perjuicios. Hasta ahora se precorren cuatro personas ahogadas y dos fulminadas por descargas eléctricas.

### Tentativas para atravesar a nado el canal de la Mancha

LONDRES, 8. — El doctor Brewster, inició a las 10.54 la travesía del canal de la Mancha a nado.

Acompañan al nadador, dándole escolta, un bote a motor y un remolcador.

Por su parte, el doctor Brewster abandonó la tentativa de cruzar a nado unas cuatro millas y un cuarto aproximadamente.

### SE CONSIDERA PERDIDO EL "OLD GLORY" Y LOS AVIADORES QUE LO TRIPULABAN

Los vapores Transylvania y Carmania han suspendido sus exploraciones en el mar, porque después de todas las correrías que han hecho, no han dado ni un paso adelante en su intento de encontrar a los viajeros.

Por esta razón se cree que los pilotos están perdidos y ha desaparecido toda esperanza de poder dar con su paradero.

### El "Sir John Carling" era esperado ayer en Inglaterra

CROYDON, 8. — En este aeródromo se espera que el monoplano Sir John Carling, que salió ayer de Harbor Grace con rumbo a Londres, llegará a eso de las 13 de hoy.

También se cree que dicho aeroplano encontrará lluvias antes de llegar a este aeródromo, pues está lloviendo en todas las islas británicas; pero, en cambio, su vuelo se verá ayudado por vientos favorables de col.

### RECOMPENSA AL QUE HALLE A LOS DESAPARECIDOS

LONDRES, 8. — Sigue ignorándose la suerte corrida por los tripulantes del monoplano "Old Glory", que realizaba el raid a Roma.

Se han perdido ya las esperanzas de hallarlos con vida, ya que la fuerza del temporal no permitiría que el bote de goma de que disponían, pueda permanecer mucho tiempo a flote.

### LA BUSQUEDA DE HILL Y BERTAND HA RESULTADO INFRACTUOSA

NEW YORK, 8. — Mr. Hearst que financió el vuelo del avión "Old Glory" que se halla perdido hasta ahora, anunció que recompensará con la suma de 25.000 dólares al capitán y a la tripulación del vapor que halle a los desaparecidos.

### LA BUSQUEDA DE HILL Y BERTAND HA RESULTADO INFRACTUOSA

NEW YORK, 8. — No se ha recibido ninguna noticia del aeroplano Sir John Carling, que salió de Estados Unidos en viaje a Inglaterra.

Como el avión carece de instalación radiotelegráfica, la tardanza en obtener informaciones de los viajeros no causa mayor alarma.

Los entendidos en materia de aviación creen que el aeroplano llegará hoy a mediodía a Londres.

### La prensa comenta un fallo del tribunal de La Haya

PARIS, 8. — Los diarios se ocupan en general del fallo dado por el tribunal de La Haya con motivo del asunto del vapor "Lotus". Hacen comentarios al respecto, sin discutir el valor jurídico de la decisión de dicho tribunal.

"L'Echo de Paris" sintetiza su opinión al respecto, declarando que ha quedado en evidencia la ausencia de una mayoría efectiva en la decisión adoptada.

"Excelsior" llama la atención sobre el hecho de que es el gobierno francés el que propuso que el asunto fuera dilucidado por el tribunal de La Haya, mientras que los turcos, juzgando su tesis como difícilmente defendible, vacilaron largo tiempo, antes de aceptar el temperamento propuesto por Francia.

"Le Gaulois" dice que se ha creado un precedente al juzgar legítimo todo lo que los textos no prohíben.

### EL "SIR JOHN CARLING" ERA ESPERADO AYER EN INGLATERRA

NEW YORK, 8. — Hasta ahora no se ha recibido información alguna con respecto al avión "Sir John Carling", que efectúa el raid a Londres.

### EN CROYDON SE LE ESPERO SIN RESULTADO

LONDRES, 8. — Informan del aeródromo de Croydon que la gran muchedumbre que concurrió al mismo para asistir a la llegada del avión "Sir John Carling", se retiró decepcionada después de haber esperado largo rato el arribo del avión que partió del Canadá con destino a Croydon y del cual no se tienen noticias hasta ahora, temiéndose por la suerte de los aviadores.

### Habrían sido halladas cartas de Redfern

NEW YORK, 8. — Informan de Brunswick que los promotores del raid a Río de Janeiro del aviador Redfern, han identificado la escritura del citado piloto, según las copias fotostáticas traídas por el vapor noruego "Cristian Kroeg", el cual halló al monoplano "Port of Brunswick" el 28 de agosto, a 165 millas de la costa de Venezuela.

### Los pilotos alemanes desisten de su viaje transatlántico

BERLIN, 8. — Informan de Dessau que los aviadores que se proponían hacer un vuelo transatlántico en uno de los aeroplanos Junkers, resolvieron dejar sin efecto por ahora la realización del viaje aéreo, debido a los numerosos desastres que se han producido en los últimos tiempos.

Las malas condiciones del tiempo y

### EL "OLD GLORY" Y LOS AVIADORES QUE LO TRIPULABAN

La atmósfera pesimista que han creado esos hechos desgraciados, les han hecho ver la conveniencia de abstenerse de realizar su anhelado propósito.

### Courtney sigue en La Coruña

LA CORUÑA, 8. — El capitán Courtney, que desde hace varios días se encuentra detenido en esa ciudad sin poder reanudar el vuelo transatlántico emprendido desde Inglaterra, anunció esta mañana, a las 10, que no intentará reanudar hoy el vuelo, a causa de que las informaciones meteorológicas que ha recibido de Londres, le advierten que reina tiempo desfavorable en el Atlántico.

### Una escuadrilla inglesa hará una jira por las costas de la India y de Australia

LONDRES, 8. — A mediados del mes en curso una escuadrilla de las fuerzas aéreas británicas, compuesta por cuatro aeroplanos dotados de poderosos motores, iniciará una jira por las costas de la India y Australia.

El itinerario que seguirá será probablemente el siguiente: de Inglaterra, directamente a Burdeos, siguiendo el valle del río Garonne hasta el Mediterráneo, Marsella, costas orientales de Italia, hasta Alejandría, Alejandretta, golfo de Persia, Karachi, otros puntos de la India, Nueva Zelanda y Australia.

Los aparatos llevarán un peso aproximado de 9 toneladas cada uno y podrán desarrollar una velocidad media de 60 millas por hora.



# PARTIDO SOCIALISTA

## Comité Ejecutivo Nacional

**PROPAGANDA EN EL INTERIOR**

Seal — El domingo 11 del corriente, a las 17 horas, habrá en esta localidad un diputado socialista Juanita Odono.

**Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes**

DOMINGO 11

Sección 44. — En Aristóbulo del Valle y Américo Brown, a las 18 horas. Oradores: E. Silva Gálvez y Adolfo Robinson. Tema: "La patria".

LINEAS 12

Empleados de Comercio — A las 21 horas, en el local Belgrano 1408. Orador: diputado nacional José Luis Peña. Tema: "La Caja de Compensación y la moneda argentina". Abrid al secretario Miguel Navas.

## CAPITAL

### Asambleas y reuniones

Sección 12a. Secretaría provincial. Hijos de la Patria. Asambleas hoy viernes, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

Sección 14a. (Belgrano). — Hoy viernes, a las 21 en el pub. de la C. A. para tratar un asunto de suma importancia. Se trata de un asunto de suma importancia. Se trata de un asunto de suma importancia.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Al día siguiente de la asamblea hoy viernes, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Centro Socialista de la Plata

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 18a. (San Bernardo)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 20a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 22a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 24a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 26a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 28a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 30a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 32a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 34a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 36a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 38a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 40a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 42a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 44a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 46a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 48a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 50a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 52a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 54a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 56a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 58a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 60a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 62a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 64a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

### Sección 66a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## La prohibición de los ensayos nocturnos en los teatros

Hoy el concejo deliberante celebrará la tercera sesión del segundo período ordinario, debiendo tratar con preferencia el despacho de las comisiones de presupuesto y obras públicas y seguridad, por el cual se prohíbe la realización de ensayos nocturnos en los teatros, y que lleva la firma de socialistas, alvaristas, "independientes", Pensión y Guerrico. En disidencia, los trigayonistas y Parravicini.

Hay, pues, mayoría por la prohibición.

El despacho dice:

Artículo Lo Agréguese al artículo 1.667 del decreto municipal la siguiente disposición:

"No se podrán efectuar ensayos de puestas de las funciones nocturnas. La infracción será penada, la primera vez con una multa de \$ 100 m/n, la segunda con la clausura de la sala durante un día. A la tercera infracción, el D. E. decretará el cierre definitivo del teatro, el que sólo se habilitará nuevamente cuando cambie la empresa."

Las empresas, los días anteriores al de su estreno, podrán disponer, pasadas las 6.30 horas, del ensayo de luces y decorados, sin intervención de ninguna de las personas del elenco, y previa comunicación al D. E."

## Sobre la catástrofe de San Martín

El comité electoral de los centros socialistas de San Martín, con motivo de la horrible catástrofe que ha conmovido hondamente a esta pueblo, ha resultado organizado el siguiente ciclo de conferencias públicas, a fin de señalar al vecindario el grado de responsabilidad que corresponde a las autoridades municipales en este trágico suceso.

Martes sábado. — A las 18, en Villa Lynch, calle Cuenca e Indalecio Gómez. Oradores: concejal A. C. Saportti y ciudadano M. Ramírez (Chico).

Domingo 11. — A las 18, en Caseros, frente a la estación. Oradores: diputado nacional Joaquín Coca y concejal A. C. Saportti.

A las 16.30 horas, en Ciudadela, calles Rivadavia y Ciudadela. Oradores: diputado nacional José L. Peña y concejal Juan M. Scherani.

Martes 13. — A las 21 horas, en el salón de la Sociedad Italiana de la localidad. Pellegri 32. Oradores: diputado nacional Nicolás Repetto, quien disertará sobre "Cómo deben protegerse los niños que trabajan en las fábricas socialistas Saportti y Mascheroni."

## Canalización de la avenida Emilio Castro

El departamento de obras públicas ha resuelto la canalización de la avenida Emilio Castro, de Tellería a Larrzábal. La obra se hace como resultado de las gestiones realizadas por la Asociación de fomento Labor y Cultura "Bernardino Rivadavia", de Vélez Sarsfield.

No hay duda que la medida beneficia enormemente a los vecinos de la zona, ya que soluciona el problema del estancamiento de las aguas pluviales. Esperamos que las obras se iniciarán lo más pronto posible.

## Emisión de títulos para el pago de créditos vencidos

De acuerdo con el convenio realizado entre el ministerio de hacienda y la Caja de Jubilaciones ferroviarias, en el día de hoy, el gobierno hará efectivo a dicha caja el pago de la deuda que tenían los ferrocarriles del Estado por aportes del personal y que asciende a pesos 13.029.339.70.

La caja, por su parte, adquirió también los 15 millones de los títulos de créditos de ejercicios vencidos autorizados por la ley de presupuesto al tipo de 90.80.

## LOS OMNIBUS "LA PATRIA"

Por segunda vez, nos hemos de ocupar de los omnibus La Patria, que hacen el recorrido de Boca a Retiro, cuyos servicios dejan mucho que desear.

A excepción de las horas que más conviene al empresario, los coches circulan con largos intervalos de uno a otro. A esto se agrega que los vehículos están siempre sucios, más en el interior que al exterior. Los pasajeros se ven obligados a viajar en medio de inmundicias, que se acumulan todos los días, pues raras son las veces que pasa sobre ellas la escoba o el agua bienhechoras.

No es posible tolerar por más tiempo esa situación, que no es atribuible a las finanzas de la empresa no sean buenas, ya que ésta es una de las que más entradas tienen.

La inspección debe proceder sin contemplaciones, haciendo que el empresario respete las ordenanzas y disposiciones municipales, para bien de los pasajeros y de la estética de la ciudad.

## EL TIEMPO

La temperatura varió ayer de 5.2 a 12 grados centígrados. El cielo se mantuvo claro durante la mañana y completamente nublado por la tarde. Por la noche cayeron lluvias ligeras. La presión atmosférica osciló entre 755.5 y 765.1 milímetros. El viento sopló de los rumbos NO. O. y SO.

Por la noche, salvo en la capital federal, en las demás regiones reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado. En general, prevalecían vientos del sudoeste.

La temperatura había bajado en Buenos Aires y en las provincias del centro y oeste, se mantenía estacionaria en el norte y con leve ascenso en los territorios del sur.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias atenuadas en el norte del litoral; tiempo bueno en las demás regiones, con temperatura bajo la normal en general. Vientos suaves y variables.

Para mañana sábado: tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura.

## LA PAMPA

General Pico. — Asamblea el jueves 15, a las 21. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, anuncio de los revisores de la nueva C. A., designación del C. E., marcha de la biblioteca, socios nuevos, varios.

## SANTA FE

Venado Tuerto. — Asamblea mañana sábado, a las 20. U. del D. A. B. C. elección de la nueva C. A., designación del C. E., marcha de la biblioteca, socios nuevos, varios.

## BUENOS AIRES

Sección 12a. Secretaría provincial. Hijos de la Patria. Asambleas hoy viernes, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 14a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 16a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 18a. (San Bernardo)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 20a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 22a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 24a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 26a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 28a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 30a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 32a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 34a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 36a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 38a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 40a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 42a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 44a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 46a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 48a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 50a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 52a. (Villa Urquiza)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## Sección 54a. (Belgrano)

El día 11 del corriente, a las 20. U. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, circular No. 1 de la J. E. de la P. elección de tres suplentes de la C. A. carta organizativa local, asunto varios.

## CONFERENCIAS

Biblioteca Popular "Anatole France". — Buena 124. Por organizado para hoy, a las 21 horas, una conferencia pública en su local social. El conferenciante, profesor Juan Víctor Scornick, disertará sobre la personalidad de Isabel Zangwill.

Conferencias del doctor Orlagari. — Bajo los auspicios de la Facultad de ciencias económicas, el doctor Orlagari presentará hoy, a las 18 horas, el ciclo de conferencias.

El conferenciante disertará sobre "La reconstrucción económica de Europa".

Instituto cultural Joaquín V. González. — En homenaje a la memoria del célebre químico M. Berthelot y celebrando el primer centenario de su nacimiento, el instituto cultural Joaquín V. González efectuará el próximo sábado, a las 17, una sesión científica, en la que el químico Luis A. Bontempi disertará sobre "Berthelot en la ciencia y en la amistad".

Instituto tutelar de menores. — En este establecimiento, programado el ciclo de conferencias dominicales, se ha organizado para la próxima reunión una disertación sobre "La fabricación del jabón".

Escuela Normal No. 1. — En el local de esta escuela, el día 10 de mañana a las 17.15, una conferencia a cargo de la doctora Sofía Suárez sobre el tema: "Clasificación de los fenómenos de la metalurgia y métodos de investigación".

Conferencias del doctor Sapper. — El distinguido pedagogo alemán disertará hoy, a las 17.30 horas, en el local de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación

## PUBLICACIONES

Informaciones Sociales. — Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, volumen VII, número 2.

Comercio exterior argentino en 1925 y 1926. — Estadísticas económicas y financieras. — Boletín 12, publicación de la Dirección de estadística.

de la Plata, sobre el tema "Centro Americano".

Instituto popular de conferencias. — En la reunión de hoy, el doctor Alejandro H. Khow disertará sobre "El oro y nuestra organización monetaria y bancaria".

## BRONCERIA

Lámparas y cosas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUT Y M. PIZZA

VICTORIA 3275 — Buenos Aires

## A Retratarse bien

a la FOTO "S. ARTISTICA"

Regalamos un retrato grande y peinado, en decena de retratos finos, postales a \$ 6 docena. Retratados al lápiz (de mejor) a \$ 15. Para carné dos \$ 1. Carlos Pellegrini 197.

## BANCOS

### Banco Hipotecario Nacional

se. \$ 27.100. Hip. \$ 28.000. Deuda actual, \$ 20.649.

Intic. 1/9/27. v. 15-9.

### CAPITAL

El día 19 de septiembre, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63, Casa Boggio 5863 entre las de Aizpurua y Av. Constituyentes. Mide, según obligación hipotecaria, 30 m. de frente al SE. por 40 m. de fondo. Se trata de casa destinada a colegio, compuesta de planta baja con la siguiente distribución: Dos salones al frente, dividido uno de ellos por una vidriera, 6 salones interiores, una plaza, 2 depósitos, 8 w. c., baño, cocina, 8 mingitorios, 4 pizzas de servicio en alto, galería y jardines al fondo. No. Ho. 33438, Serie 6a. Base, \$ 51.000. Hip. \$ 34.000. Deuda actual, \$ 30.673.

Intic. 5/9/27. v. 19-9.

### CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

- 1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.
- 2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
- 3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.
- 4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
- 5o. — Por mayores informes, pidáncese a las oficinas del Banco.

### CAPITAL

El día 15 de Septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63, Local destinado para fábrica de mosaicos, calle Rivadavia No. 10633/61/63 y 77, con frente también a Yerbal s/n., entre las de Riso y Urdañeta; edificado en terreno formado por los lotes 137, 138 y 151 de la manzana G., que unidos, según títulos, 17,32 m. de frente al S. sobre la calle Rivadavia por 68,24 m. de fondo en el costado O. hasta dar con la calle Yerbal, 8,66 m. de frente al N. sobre Yerbal, partiendo de este punto con rumbo hacia el S. 26,71 m., de allí con rumbo hacia el E. 8,66 m. y desde este punto en dirección nuevamente al S. se medirán 42,65 m. hasta dar con la línea del frente sobre la calle Rivadavia, o lo poco más o menos que resulte, compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: gran salón, entrada para carros, 2 piezas, cocina, local fábrica, 2 locales depósito, sótano, baño, w. c., 1 local depósito en entresuelo, caballeriza con altillo convertida en depósito y galería de cinco sobre el último depósito. Planta alta: gran local depósito sobre el salón del frente. No. Ho. 12397, serie 6 o/o. Ba-

### CAPITAL

El día 12 de Septiembre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Rosa. Dos chacras situadas en La Pampa, sección 3a. Fracción C., designadas en el plano especial de la Colonia "Anasagasti", con los Nros. 56 y 57, compuestas de una superficie de 100 Hs. cada chacra. Lindan la 56 al N. calle en medio con la 55; por el S. con la 65; por el E. calle en medio con la 57, y por el O. calle en medio con campo de Esther Anasagasti de Aguirre; y la chacra 57, por el N. calle en medio

### SANTA ROSA (La Pampa)

El día 12 de Septiembre, a horas 14, en



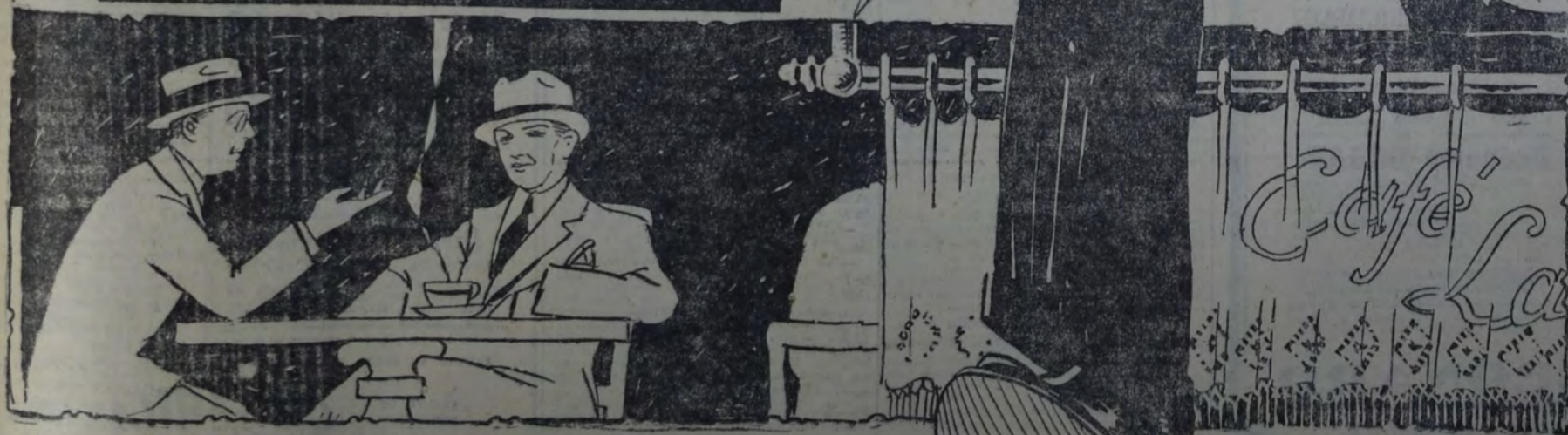


*Sí  
Señor,  
con*

# **Bay Biscuit**

*Y se los traigo en  
su nuevo envase  
color azul  
con ángulos blancos.*

ESTABLECIMIENTO MODELO  
**Terrabusi**









INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerda el gobierno de aduana para la presentación de despachos oficiales y de depósito que comprenda las mercaderías llegadas en los vapores:

Table with columns: Vapores, Llegada, Vencimiento, No. de miento, Punto de descarga, Agente. Lists various shipping companies and their schedules.

RECAUDACION ADUANERA La aduana de la capital recaudó en el mes de agosto los siguientes conceptos:

Table with columns: Concepto, Monto. Lists customs revenue items like import duties, export duties, etc.

GIROS OTORGADOS A LA CARGA N. Gurrufá, aduana norte, fundado. N. Gurrufá, aduana sur, fundado.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR Esperados. — Ciudad de Montevideo, de Montevideo, el 21 de agosto.

SITUACION DE LOS PAQUETES MIA Real inglesa. Alcántara, de Southampton salió el 24 para esta, el 3 de Río de Janeiro.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO Aletian. — Aletian La corona, de Buenos Aires, en la dársena norte.

LOS PRECIOS

CAMBIO El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendió y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS Cotizaciones corrientes Cédula hipotecaria Argentina, letra K, a \$ 101; Sa, serie, a \$ 101; Sa, a \$ 104,40; Ta, a \$ 104,40; Td, a \$ 104,40.

MERCADO DE CEREALES Precios extremos registrados ayer Trigo candeal, a \$ 14,40; id. variaz candeal, de 9,90 a 12,70; id. inferior, de 8 a 9,50; maíz cuarenteno, de 6,90 a 7,35; id. colorado, de 6,80 a 7; id. morocha, a 6,85; id. amarillo, de 6,75 a 7; lino, de 14,70 a 15,20; avena, de 7,30 a 8,20; cebada, de 7,30 a 8,20; centeno, de 7,20 a 8,25; alfalfa, de 5,50 a 6,30; semilla de alfalfa, de 5 a 5,60; nabo, de 5,50 (inferior) a 12; porotos de manteca, a 1 por diez kilos; id. tape, a 5,90; entreciuda, a 2.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS Precios al por mayor Gallinas especiales (la yunta), de \$ 4 a 4,50; id. regulares, de 3,20 a 3,60; id. chichas, de 2,80 a 3,20; id. de zorritos, de 2,40 a 2,80; id. de 1,40 a 1,80; pascos, de 3 a 3,50; pavo, especial, de 11 a 14; id. regulares, de 4 a 5; id. chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 5; chichas de palomas, de 0,25 a 0,35. Huevos: la docena (descarte deducido), de \$ 0,42 a 0,44.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS Precios máximos de ayer Lana segunda esquila, cruzada fina y mediana, a \$ 12,50 los diez kilos; cruzada gruesa, a 9,50. Manzanas, estación consumo, a pesos 1,95 al kilo; de caca, a 1,65; cortio y pelado consumo, a 0,70; id. de caca, a 0,75. Cueros vacunos, a \$ 16,30 los diez kilos; de Entre Ríos, becerros, a 5,20 oro; saladas, a \$ 0,84 el kilo; becerros, a 16,30, los diez kilos; novatos, a 12,30; potros, a 11, cada uno. Cerdas, a \$ 19,50 los diez kilos; colas, a 27,50. Pliegos de nutria, a \$ 190, la docena; id. de porcelitos, a 37; id. de onabras, a 19,50; id. de 1,50, a 1,80; id. de 2,00, a 2,40; id. de 2,50, a 3,00; id. de 3,00, a 3,50; id. de 3,50, a 4,00; id. de 4,00, a 4,50; id. de 4,50, a 5,00; id. de 5,00, a 5,50; id. de 5,50, a 6,00; id. de 6,00, a 6,50; id. de 6,50, a 7,00; id. de 7,00, a 7,50; id. de 7,50, a 8,00; id. de 8,00, a 8,50; id. de 8,50, a 9,00; id. de 9,00, a 9,50; id. de 9,50, a 10,00; id. de 10,00, a 10,50; id. de 10,50, a 11,00; id. de 11,00, a 11,50; id. de 11,50, a 12,00; id. de 12,00, a 12,50; id. de 12,50, a 13,00; id. de 13,00, a 13,50; id. de 13,50, a 14,00; id. de 14,00, a 14,50; id. de 14,50, a 15,00; id. de 15,00, a 15,50; id. de 15,50, a 16,00; id. de 16,00, a 16,50; id. de 16,50, a 17,00; id. de 17,00, a 17,50; id. de 17,50, a 18,00; id. de 18,00, a 18,50; id. de 18,50, a 19,00; id. de 19,00, a 19,50; id. de 19,50, a 20,00; id. de 20,00, a 20,50; id. de 20,50, a 21,00; id. de 21,00, a 21,50; id. de 21,50, a 22,00; id. de 22,00, a 22,50; id. de 22,50, a 23,00; id. de 23,00, a 23,50; id. de 23,50, a 24,00; id. de 24,00, a 24,50; id. de 24,50, a 25,00; id. de 25,00, a 25,50; id. de 25,50, a 26,00; id. de 26,00, a 26,50; id. de 26,50, a 27,00; id. de 27,00, a 27,50; id. de 27,50, a 28,00; id. de 28,00, a 28,50; id. de 28,50, a 29,00; id. de 29,00, a 29,50; id. de 29,50, a 30,00; id. de 30,00, a 30,50; id. de 30,50, a 31,00; id. de 31,00, a 31,50; id. de 31,50, a 32,00; id. de 32,00, a 32,50; id. de 32,50, a 33,00; id. de 33,00, a 33,50; id. de 33,50, a 34,00; id. de 34,00, a 34,50; id. de 34,50, a 35,00; id. de 35,00, a 35,50; id. de 35,50, a 36,00; id. de 36,00, a 36,50; id. de 36,50, a 37,00; id. de 37,00, a 37,50; id. de 37,50, a 38,00; id. de 38,00, a 38,50; id. de 38,50, a 39,00; id. de 39,00, a 39,50; id. de 39,50, a 40,00; id. de 40,00, a 40,50; id. de 40,50, a 41,00; id. de 41,00, a 41,50; id. de 41,50, a 42,00; id. de 42,00, a 42,50; id. de 42,50, a 43,00; id. de 43,00, a 43,50; id. de 43,50, a 44,00; id. de 44,00, a 44,50; id. de 44,50, a 45,00; id. de 45,00, a 45,50; id. de 45,50, a 46,00; id. de 46,00, a 46,50; id. de 46,50, a 47,00; id. de 47,00, a 47,50; id. de 47,50, a 48,00; id. de 48,00, a 48,50; id. de 48,50, a 49,00; id. de 49,00, a 49,50; id. de 49,50, a 50,00; id. de 50,00, a 50,50; id. de 50,50, a 51,00; id. de 51,00, a 51,50; id. de 51,50, a 52,00; id. de 52,00, a 52,50; id. de 52,50, a 53,00; id. de 53,00, a 53,50; id. de 53,50, a 54,00; id. de 54,00, a 54,50; id. de 54,50, a 55,00; id. de 55,00, a 55,50; id. de 55,50, a 56,00; id. de 56,00, a 56,50; id. de 56,50, a 57,00; id. de 57,00, a 57,50; id. de 57,50, a 58,00; id. de 58,00, a 58,50; id. de 58,50, a 59,00; id. de 59,00, a 59,50; id. de 59,50, a 60,00; id. de 60,00, a 60,50; id. de 60,50, a 61,00; id. de 61,00, a 61,50; id. de 61,50, a 62,00; id. de 62,00, a 62,50; id. de 62,50, a 63,00; id. de 63,00, a 63,50; id. de 63,50, a 64,00; id. de 64,00, a 64,50; id. de 64,50, a 65,00; id. de 65,00, a 65,50; id. de 65,50, a 66,00; id. de 66,00, a 66,50; id. de 66,50, a 67,00; id. de 67,00, a 67,50; id. de 67,50, a 68,00; id. de 68,00, a 68,50; id. de 68,50, a 69,00; id. de 69,00, a 69,50; id. de 69,50, a 70,00; id. de 70,00, a 70,50; id. de 70,50, a 71,00; id. de 71,00, a 71,50; id. de 71,50, a 72,00; id. de 72,00, a 72,50; id. de 72,50, a 73,00; id. de 73,00, a 73,50; id. de 73,50, a 74,00; id. de 74,00, a 74,50; id. de 74,50, a 75,00; id. de 75,00, a 75,50; id. de 75,50, a 76,00; id. de 76,00, a 76,50; id. de 76,50, a 77,00; id. de 77,00, a 77,50; id. de 77,50, a 78,00; id. de 78,00, a 78,50; id. de 78,50, a 79,00; id. de 79,00, a 79,50; id. de 79,50, a 80,00; id. de 80,00, a 80,50; id. de 80,50, a 81,00; id. de 81,00, a 81,50; id. de 81,50, a 82,00; id. de 82,00, a 82,50; id. de 82,50, a 83,00; id. de 83,00, a 83,50; id. de 83,50, a 84,00; id. de 84,00, a 84,50; id. de 84,50, a 85,00; id. de 85,00, a 85,50; id. de 85,50, a 86,00; id. de 86,00, a 86,50; id. de 86,50, a 87,00; id. de 87,00, a 87,50; id. de 87,50, a 88,00; id. de 88,00, a 88,50; id. de 88,50, a 89,00; id. de 89,00, a 89,50; id. de 89,50, a 90,00; id. de 90,00, a 90,50; id. de 90,50, a 91,00; id. de 91,00, a 91,50; id. de 91,50, a 92,00; id. de 92,00, a 92,50; id. de 92,50, a 93,00; id. de 93,00, a 93,50; id. de 93,50, a 94,00; id. de 94,00, a 94,50; id. de 94,50, a 95,00; id. de 95,00, a 95,50; id. de 95,50, a 96,00; id. de 96,00, a 96,50; id. de 96,50, a 97,00; id. de 97,00, a 97,50; id. de 97,50, a 98,00; id. de 98,00, a 98,50; id. de 98,50, a 99,00; id. de 99,00, a 99,50; id. de 99,50, a 100,00; id. de 100,00, a 100,50; id. de 100,50, a 101,00; id. de 101,00, a 101,50; id. de 101,50, a 102,00; id. de 102,00, a 102,50; id. de 102,50, a 103,00; id. de 103,00, a 103,50; id. de 103,50, a 104,00; id. de 104,00, a 104,50; id. de 104,50, a 105,00; id. de 105,00, a 105,50; id. de 105,50, a 106,00; id. de 106,00, a 106,50; id. de 106,50, a 107,00; id. de 107,00, a 107,50; id. de 107,50, a 108,00; id. de 108,00, a 108,50; id. de 108,50, a 109,00; id. de 109,00, a 109,50; id. de 109,50, a 110,00; id. de 110,00, a 110,50; id. de 110,50, a 111,00; id. de 111,00, a 111,50; id. de 111,50, a 112,00; id. de 112,00, a 112,50; id. de 112,50, a 113,00; id. de 113,00, a 113,50; id. de 113,50, a 114,00; id. de 114,00, a 114,50; id. de 114,50, a 115,00; id. de 115,00, a 115,50; id. de 115,50, a 116,00; id. de 116,00, a 116,50; id. de 116,50, a 117,00; id. de 117,00, a 117,50; id. de 117,50, a 118,00; id. de 118,00, a 118,50; id. de 118,50, a 119,00; id. de 119,00, a 119,50; id. de 119,50, a 120,00; id. de 120,00, a 120,50; id. de 120,50, a 121,00; id. de 121,00, a 121,50; id. de 121,50, a 122,00; id. de 122,00, a 122,50; id. de 122,50, a 123,00; id. de 123,00, a 123,50; id. de 123,50, a 124,00; id. de 124,00, a 124,50; id. de 124,50, a 125,00; id. de 125,00, a 125,50; id. de 125,50, a 126,00; id. de 126,00, a 126,50; id. de 126,50, a 127,00; id. de 127,00, a 127,50; id. de 127,50, a 128,00; id. de 128,00, a 128,50; id. de 128,50, a 129,00; id. de 129,00, a 129,50; id. de 129,50, a 130,00; id. de 130,00, a 130,50; id. de 130,50, a 131,00; id. de 131,00, a 131,50; id. de 131,50, a 132,00; id. de 132,00, a 132,50; id. de 132,50, a 133,00; id. de 133,00, a 133,50; id. de 133,50, a 134,00; id. de 134,00, a 134,50; id. de 134,50, a 135,00; id. de 135,00, a 135,50; id. de 135,50, a 136,00; id. de 136,00, a 136,50; id. de 136,50, a 137,00; id. de 137,00, a 137,50; id. de 137,50, a 138,00; id. de 138,00, a 138,50; id. de 138,50, a 139,00; id. de 139,00, a 139,50; id. de 139,50, a 140,00; id. de 140,00, a 140,50; id. de 140,50, a 141,00; id. de 141,00, a 141,50; id. de 141,50, a 142,00; id. de 142,00, a 142,50; id. de 142,50, a 143,00; id. de 143,00, a 143,50; id. de 143,50, a 144,00; id. de 144,00, a 144,50; id. de 144,50, a 145,00; id. de 145,00, a 145,50; id. de 145,50, a 146,00; id. de 146,00, a 146,50; id. de 146,50, a 147,00; id. de 147,00, a 147,50; id. de 147,50, a 148,00; id. de 148,00, a 148,50; id. de 148,50, a 149,00; id. de 149,00, a 149,50; id. de 149,50, a 150,00; id. de 150,00, a 150,50; id. de 150,50, a 151,00; id. de 151,00, a 151,50; id. de 151,50, a 152,00; id. de 152,00, a 152,50; id. de 152,50, a 153,00; id. de 153,00, a 153,50; id. de 153,50, a 154,00; id. de 154,00, a 154,50; id. de 154,50, a 155,00; id. de 155,00, a 155,50; id. de 155,50, a 156,00; id. de 156,00, a 156,50; id. de 156,50, a 157,00; id. de 157,00, a 157,50; id. de 157,50, a 158,00; id. de 158,00, a 158,50; id. de 158,50, a 159,00; id. de 159,00, a 159,50; id. de 159,50, a 160,00; id. de 160,00, a 160,50; id. de 160,50, a 161,00; id. de 161,00, a 161,50; id. de 161,50, a 162,00; id. de 162,00, a 162,50; id. de 162,50, a 163,00; id. de 163,00, a 163,50; id. de 163,50, a 164,00; id. de 164,00, a 164,50; id. de 164,50, a 165,00; id. de 165,00, a 165,50; id. de 165,50, a 166,00; id. de 166,00, a 166,50; id. de 166,50, a 167,00; id. de 167,00, a 167,50; id. de 167,50, a 168,00; id. de 168,00, a 168,50; id. de 168,50, a 169,00; id. de 169,00, a 169,50; id. de 169,50, a 170,00; id. de 170,00, a 170,50; id. de 170,50, a 171,00; id. de 171,00, a 171,50; id. de 171,50, a 172,00; id. de 172,00, a 172,50; id. de 172,50, a 173,00; id. de 173,00, a 173,50; id. de 173,50, a 174,00; id. de 174,00, a 174,50; id. de 174,50, a 175,00; id. de 175,00, a 175,50; id. de 175,50, a 176,00; id. de 176,00, a 176,50; id. de 176,50, a 177,00; id. de 177,00, a 177,50; id. de 177,50, a 178,00; id. de 178,00, a 178,50; id. de 178,50, a 179,00; id. de 179,00, a 179,50; id. de 179,50, a 180,00; id. de 180,00, a 180,50; id. de 180,50, a 181,00; id. de 181,00, a 181,50; id. de 181,50, a 182,00; id. de 182,00, a 182,50; id. de 182,50, a 183,00; id. de 183,00, a 183,50; id. de 183,50, a 184,00; id. de 184,00, a 184,50; id. de 184,50, a 185,00; id. de 185,00, a 185,50; id. de 185,50, a 186,00; id. de 186,00, a 186,50; id. de 186,50, a 187,00; id. de 187,00, a 187,50; id. de 187,50, a 188,00; id. de 188,00, a 188,50; id. de 188,50, a 189,00; id. de 189,00, a 189,50; id. de 189,50, a 190,00; id. de 190,00, a 190,50; id. de 190,50, a 191,00; id. de 191,00, a 191,50; id. de 191,50, a 192,00; id. de 192,00, a 192,50; id. de 192,50, a 193,00; id. de 193,00, a 193,50; id. de 193,50, a 194,00; id. de 194,00, a 194,50; id. de 194,50, a 195,00; id. de 195,00, a 195,50; id. de 195,50, a 196,00; id. de 196,00, a 196,50; id. de 196,50, a 197,00; id. de 197,00, a 197,50; id. de 197,50, a 198,00; id. de 198,00, a 198,50; id. de 198,50, a 199,00; id. de 199,00, a 199,50; id. de 199,50, a 200,00; id. de 200,00, a 200,50; id. de 200,50, a 201,00; id. de 201,00, a 201,50; id. de 201,50, a 202,00; id. de 202,00, a 202,50; id. de 202,50, a 203,00; id. de 203,00, a 203,50; id. de 203,50, a 204,00; id. de 204,00, a 204,50; id. de 204,50, a 205,00; id. de 205,00, a 205,50; id. de 205,50, a 206,00; id. de 206,00, a 206,50; id. de 206,50, a 207,00; id. de 207,00, a 207,50; id. de 207,50, a 208,00; id. de 208,00, a 208,50; id. de 208,50, a 209,00; id. de 209,00, a 209,50; id. de 209,50, a 210,00; id. de 210,00, a 210,50; id. de 210,50, a 211,00; id. de 211,00, a 211,50; id. de 211,50, a 212,00; id. de 212,00, a 212,50; id. de 212,50, a 213,00; id. de 213,00, a 213,50; id. de 213,50, a 214,00; id. de 214,00, a 214,50; id. de 214,50, a 215,00; id. de 215,00, a 215,50; id. de 215,50, a 216,00; id. de 216,00, a 216,50; id. de 216,50, a 217,00; id. de 217,00, a 217,50; id. de 217,50, a 218,00; id. de 218,00, a 218,50; id. de 218,50, a 219,00; id. de 219,00, a 219,50; id. de 219,50, a 220,00; id. de 220,00, a 220,50; id. de 220,50, a 221,00; id. de 221,00, a 221,50; id. de 221,50, a 222,00; id. de 222,00, a 222,50; id. de 222,50, a 223,00; id. de 223,00, a 223,50; id. de 223,50, a 224,00; id. de 224,00, a 224,50; id. de 224,50, a 225,00; id. de 225,00, a 225,50; id. de 225,50, a 226,00; id. de 226,00, a 226,50; id. de 226,50, a 227,00; id. de 227,00, a 227,50; id. de 227,50, a 228,00; id. de 228,00, a 228,50; id. de 228,50, a 229,00; id. de 229,00, a 229,50; id. de 229,50, a 230,00; id. de 230,00, a 230,50; id. de 230,50, a 231,00; id. de 231,00, a 231,50; id. de 231,50, a 232,00; id. de 232,00, a 232,50; id. de 232,50, a 233,00; id. de 233,00, a 233,50; id. de 233,50, a 234,00; id. de 234,00, a 234,50; id. de 234,50, a 235,00; id. de 235,00, a 235,50; id. de 235,50, a 236,00; id. de 236,00, a 236,50; id. de 236,50, a 237,00; id. de 237,00, a 237,50; id. de 237,50, a 238,00; id. de 238,00, a 238,50; id. de 238,50, a 239,00; id. de 239,00, a 239,50; id. de 239,50, a 240,00; id. de 240,00, a 240,50; id. de 240,50, a 241,00; id. de 241,00, a 241,50; id. de 241,50, a 242,00; id. de 242,00, a 242,50; id. de 242,50, a 243,00; id. de 243,00, a 243,50; id. de 243,50, a 244,00; id. de 244,00, a 244,50; id. de 244,50, a 245,00; id. de 245,00, a 245,50; id. de 245,50, a 246,00; id. de 246,00, a 246,50; id. de 246,50, a 247,00; id. de 247,00, a 247,50; id. de 247,50, a 248,00; id. de 248,00, a 248,50; id. de 248,50, a 249,00; id. de 249,00, a 249,50; id. de 249,50, a 250,00; id. de 250,00, a 250,50; id. de 250,50, a 251,00; id. de 251,00, a 251,50; id. de 251,50, a 252,00; id. de 252,00, a 252,50; id. de 252,50, a 253,00; id. de 253,00, a 253,50; id. de 253,50, a 254,00; id. de 254,00, a 254,50; id. de 254,50, a 255,00; id. de 255,00, a 255,50; id. de 255,50, a 256,00; id. de 256,00, a 256,50; id. de 256,50, a 257,00; id. de 257,00, a 257,50; id. de 257,50, a 258,00; id. de 258,00, a 258,50; id. de 258,50, a 259,00; id. de 259,00, a 259,50; id. de 259,50, a 260,00; id. de 260,00, a 260,50; id. de 260,50, a 261,00; id. de 261,00, a 261,50; id. de 261,50, a 262,00; id. de 262,00, a 262,50; id. de 262,50, a 263,00; id. de 263,00, a 263,50; id. de 263,50, a 264,00; id. de 264,00, a 264,50; id. de 264,50, a 265,00; id. de 265,00, a 265,50; id. de 265,50, a 266,00; id. de 266,00, a 266,50; id. de 266,50, a 267,00; id. de 267,00, a 267,50; id. de 267,50, a 268,00; id. de 268,00, a 268,50; id. de 268,50, a 269,00; id. de 269,00, a 269,50; id. de 269,50, a 270,00; id. de 270,00, a 270,50; id. de 270,50, a 271,00; id. de 271,00, a 271,50; id. de 271,50, a 272,00; id. de 272,00, a 272,50; id. de 272,50, a 273,00; id. de 273,00, a 273,50; id. de 273,50, a 274,00; id. de 274,00, a 274,50; id. de 274,50, a 275,00;



# Teatros - Concieros - Cinematografía

## Estrenóse anoche, en el Marconi, "María, la tonta"

Con el estreno de "María, la tonta", cuyo autor, Franchina Desfilippis Novoa, publicó de "Milla Irreverente en siete actos", debutó anoche, en el teatro Marconi, la compañía que encabeza Gloria Ferrándiz.

Novoa persiste con esta obra en su propósito, muy lucido por cierto, de introducir en el arte dramático nacional las inquietudes y las manifestaciones del llamado teatro de vanguardia.

Digamos desde ya que, a nuestro juicio, "María, la tonta" nos parece un ensayo menos feliz que "Alma de un hombre honrado" y aquella otra producción estrenada en el Ateneo por Camila Quiroga y que, si mal no recordamos, titulábase "Los caminos del mundo".

Desfilippis Novoa ha asimilado perfectamente el moderno "nouveau", la parte externa, el procedimiento de la dramática vanguardista, pero en lo intrínseco, en lo íntimo no ha llegado a parecido grado de asimilación.

Su obra no llega a emocionar; aun cuando en el fondo sea una exaltación del amor absoluto y del instinto maternal, su acento resulta frío, sin ese calor de ternura que debe ser inherente. Querida entonces reducida a un valor escénico. Pero tampoco bajo tal aspecto llega a interesar profundamente, pues sus conclusiones filosóficas-sociales sobre el tener algún matiz novedoso, ninguna hondura inquietante, carecen de la belleza de expresión requerida a toda verdadera obra de arte.

Al resaltar, modernizado y estilizado, el mito trágico de Jesús, danzó a su madre una importancia primordial. Novoa sólo ha modernizado y estilizado su exterioridad. El drama en sí es el mismo, y no digamos que debe ser necesariamente, pues no creemos que entrase un carácter de verdad eterna al desarrollado en el Génesis. No re-

cordamos quien estableció el absurdo de hablar de Jesús, en la época actual, después de haber existido Nietzsche, y buena prueba de ello nos lo dio el rotundo fracaso del "Jesús que vuelve", de Guimerá. Si hoy, naciese un nuevo Jesús, su lenguaje y sus procedimientos no serían caídos de los del otro, no pena del más atroz ridículo. El mismo tono es inadmisibles, que no en vano han transcurrido cerca de dos mil años.

Hay, evidentemente, en la obra de Novoa, un hermoso y noble propósito, no sólo artístico, sino también filosófico y social, pero hemos de repetir que no ha sido logrado.

Contiene su producción aciertos parciales; el boceto que entraña el primer acto y su final; la trágica burla del segundo, cuyo simbolismo nos parece lo mejor de la obra; el choque entre lo real y lo ideal, en el tercero.

Lo restante resulta un tanto pesado, innecesario y declamatorio, teniendo en cuenta que los parlamentos no contienen fuerza de pensamiento ni belleza de expresión.

Que en el último acto se dicen frases punzantes? Sí; mas para quien haya cultivado un poco su espíritu, nada le enseñarán, ni ninguna emoción — emoción de toda índole — le proporcionarán.

En el acto tercero, y hasta prescindiendo del homicidio, finaliza la verdadera acción de la obra. El resto es un comentario que nada suma a lo anterior.

De los intérpretes merecen especial mención Gloria Ferrándiz, Ilda Pirovano, Celina Sánchez, Orestes Caviglia, Ricardo Pasano y Ellsardo Santalla.

Las audaces decoraciones cubistas de Guido Talevi, y el manejo de las luces constituyeron el mejor acierto que en el género se ha registrado entre nosotros.



Armando Falconi, al natural y caracterizado, en uno de los personajes que le han conquistado más aplausos.

## Primer espectáculo mimosinfónico en el Colón

Hoy, a las 21 y 15, se efectuará como cuarta representación del abono de 10 funciones, de martes y viernes, el primer espectáculo de baile, cuyo programa detallamos a continuación:

Estudios religiosos, L. S. Bach; coreografía de Bronislava Nijinska; Andante, Pas de quatre, Bourree, Kyrie, Preludio.

Pomona, baile en un acto, argumento de L. St. Simon, música de C. Lamartini; coreografía de Bronislava Nijinska.

Pomona, Leticia de la Vega; Vertumno, Elvira Lapitaki; Diana, Ivora del Grande; Flora, Bianca Zornaya.

Petruchka, escenas burlescas en 4 cuadros, argumento de I. Stravinsky y Alejandro Benca, música de Igor Stravinsky.

La Ballarina, Bronislava Nijinska; Petruchka, Eugenio Lapitaki; El Moro, Serge Ugay; Las gitanas, Lora del Grande, Bianca Zornaya. Las bailarinas solistas, Leticia de la Vega y otras.

## Programa del último concierto de la Orquestal

El domingo 11 de septiembre, dará su último concierto popularísimo, la orquesta filarmónica de la Asociación del profesorado orquestal en conmemoración del XXXII aniversario de la fundación de la Asociación, con la cual se dará por clausurado el VI ciclo de conciertos sinfónicos.

Para el acto, se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Liszt A. Jardín voluptuoso, primer premio del concurso de poemas sinfónicos de la A. P. O. (1927). 2a. audición; 2. Reger Max. Variaciones y Fuga sobre un tema de Mozart; 3. Wagner, Maestros cantores (preludio).

Segunda parte — 4. Beethoven, 5a. sinfonía.

Director, maestro Clemente Krausz.

Las localidades están en venta en el local de la Asociación, todos los días, de 14 a 17 horas, a excepción de los días de conciertos.

## Finalizó la actuación de Vera Sergine

Con la función vespertina de ayer, despidió de nuestro público la compañía dramática francesa de Vera Sergine, después de una fructífera campaña económica en el Cervantes.

Desde el punto de vista artístico, por el contrario, no logró el mismo éxito, puesto que nada de nuevo nos ha aportado, y lejos de traernos reflejos de las nuevas orientaciones que se debate el arte dramático francés, nos ha proporcionado solamente una oportunidad para admirar la habilidad técnica de unos autores que se limitan a conformar a un público poco exigente, por medio de situaciones y chistes más o menos ingeniosos.

Con la temporada que expiró ayer hemos comprobado una vez más que los éxitos de boletería no siempre acompañan al valor artístico de un conjunto o de su repertorio.

Resumimos a continuación las obras estrenadas por la compañía Sergine: "La tentation", de Charles Merré; "Son Mari", de Géraudy y Spitzer; "Maitre Bolbec et son mari", de Berr y Verneuil; "La riposte", de Pirandello Nozière; "Les plus beaux yeux du monde", de Jean Sarmet; "La nuit est a nous", de Henry Kistmaeckers; "Monsieur de Saint-Obin", de Phard y Harwood; "La prisonnière", de Edouard Bourcier; "Le greulochon délicat", de Jacques Natanson (estrenó en su versión original); "Le couple", de Denys Amiel; "L'Occident", de H. Kistmaeckers; "On ne roule pas Antoinette", de Henegauy y Veber; "La vocation", de Pascal y Delbet.

## Vida anecdótica de Beethoven

Como uno de los numerosos actos organizados para conmemorar el centenario de Beethoven, Luis Beltrán, dará el lunes, a las 21.15, en el salón La Argentina, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, una conferencia sobre "La vida anecdótica de Beethoven".

## Debut de la compañía Falconi

Como hemos venido diciendo, para hoy está anunciada la primera función de la compañía italiana de comedia que dirige Armando Falconi.

La velada de presentación ha despertado gran interés, corresponde a la primera de abono.

Armando Falconi, en la plenitud de sus facultades, Paola Borboni, interesante actriz y el excelente grupo que la rodean a estas figuras, tendrán ocasión esta noche de evidenciar sus aptitudes, interpretando la comedia de Elio Gauderá "Il due signori della stinoria".

## "He visto a un hombre saltar"

Esta noche será estrenada, en el Victoria, la comedia en tres actos de Paso y Diezota (hijos) "He visto a un hombre saltar", en la que tomarán parte Josefina Mari, Juana Ferrer, Ascención Puente, Josefina Serrador, Domingo Riva, Juan Muñoz y Esteban Serrador Mari.

## Lola Membrives

Con la representación de "Señora mía", una de las más bellas comedias de Jacinto Benavente, puso término anoche a su temporada la compañía española de Lola Membrives, sobre cuyas futuras actividades "informamos extensamente en ediciones anteriores.

## "Pinta brava"

El elenco que encabeza el actor Luis Arata y dirige el comedógrafo Alberto Novión, estrenará esta noche, en el Colón, en la sección Intermedia, un sainete del conocido dramaturgo rosarino Alejandro E. Berruti, titulado "Pinta brava".

## Por el Ateneo

Visto el éxito conseguido en el Ateneo con la comedia "Pelagueros de seño", la compañía Rivera de Rosas la anuncia para hoy en las funciones de tarde y noche, continuando luego en la nocturnidad que rosta de la semana.

Siguen los ensayos de "Papa", de Flora y Caillavet, y "Seis personajes en busca de autor", que será reprisada a la brevedad posible.

## ¡Sonaste, Benavidez!

Este es el espiritual título de una pieza cómica de Octavio P. Sargenti, que estrenará hoy la compañía de César Ratti, en la segunda sección del espectáculo nocturno que anticipa en el Ateneo.

## En la Opera fué clausurada Dos estrenos en el Porteño

En este teatro, donde, anoche, se acordó con lo que anunciamos oportunamente, no hubo emoción, se reiniciará hoy al temporada de revistas.

César Bourrel, Mario Bellini y Radí Doblas, han reorganizado el elenco, que esta noche reaparecerá dando a conocer dos nuevas revistas de los citados autores, tituladas "Estamos por la carajada" y "Como antes o mejor que antes (si es posible)".

## Una novedad en el Solis

A fin de renovar el cartel de este teatro, donde la compañía Pomar realiza una discreta temporada, Eliseo Gutiérrez y Manuel Sofovich han entregado al conjunto una pieza titulada "Se necesita un embajador", cuyo estreno se ofrecerá a la brevedad posible.

## ESPECTACULOS

TEATROS	
<b>COLON</b> — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Cuarta de abono. Espectáculo de baile. Plata, \$ 7.	<b>VERANO</b> — Compañía Pizzano-Bonatti. — Hoy, a las 18.15: Milla Pancha la brava. A las 21.15: ¡Ojo, chicas, no se casen! Alma doliente. Plata, \$ 0.50 y 0.60.
<b>COLISEO</b> — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: El barbero de Siviglia. Plata, \$ 3.	<b>SOLIS</b> — Compañía nacional Pomar. — Hoy, a las 18.15: El enemigo de las mujeres. A las 21.15: Tirate a muerto. A las 23.15: Yo soy así. Plata, \$ 0.30 sección.
<b>ATENE0</b> — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: Pelagueros de seño. Plata, \$ 2 y 2.50.	<b>BOEDO</b> — Compañía nacional Voza. — Hoy, a las 18.30: Acomodate Requena. A las 21: Cuatro mujeres. Cuentos de amor. El suplicio de una madre.
<b>LICE0</b> — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La hora del balón. El diablo señor Anselmo. Plata, \$ 2.50.	<b>FLORIDA</b> — Compañía de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: Las tres gracias desnudas. A las 18.30 y a las 21.15 y a las 23.15: Como desnuda la primavera. Plata, \$ 1.50 por sección.
<b>VICTORIA</b> — Compañía Serrador-Mari. — Hoy, a las 1.15: He visto a un hombre saltar (estrenó) Plata, \$ 2.50.	<b>BATACLAN</b> — Compañía realista. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Refugio de varones. A las 21.15: La casa del placer. A las 23.15: No es nada lo del ojo. Plata, \$ 1 por sección.
<b>ARGENTINO</b> — Compañía Paravichini. — Hoy, a las 21.15: El prototipo, El payo Román. Plata, \$ 2.50.	<b>GENERAL MITRE</b> — Compañía nacional.
<b>OPERA</b> — Gran compañía lírica.	<b>VARIADADES</b>
<b>NACIONAL</b> — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Curavalle. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El caba Grótesco. A las 22.15: El gaucho negro. Plata, \$ 1.20 por sección.	<b>CASINO</b> — Maipú 356. — Musto-nall. — Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.
<b>BUENOS AIRES</b> — Compañía E. Muñoz. — Hoy, a las 18.15: Juanito de la Ribera. A las 21 a beneficio del club G. y D. de Villa del Parque: El sobrotado de Cepeda. La otra historia, Juanito de la Ribera. Plata, \$ 1 por sección.	<b>SAN MARTIN</b> — Circo alemán Spadolí.
<b>MAIPO</b> — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Plata, \$ 1.50 sección.	<b>PARQUE JAPONES</b> — Leandro N. Alem y Calles. — Temporada de invierno. Funciones domingos y feriados de tarde.
<b>AVENIDA</b> — Compañía lírica española. — Hoy, a las 18.15: Molinos de viento. A las 21.30: La Dolores. Plata, \$ 1 y 3.	<b>EMPIRE THEATRE</b> — Corrientes y Maipú. — Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.
<b>APOLO</b> — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: A la 9 en el convento. A las 22.15: Sonaste, Benavidez (estrenó). Plata, \$ 1.20 por sección.	<b>SKATING FLORIDA</b> — Florida 156. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.
<b>COMICO</b> — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Risa del marido, ché. A las 23.15: Pinta brava (estrenó). Plata, \$ 1 por sección.	<b>CINEMATOGRAFOS</b>
<b>MAYO</b> — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: Los extremeños se tocan. A las 21.15: La fraza de Aradjuco. A las 23.15: La curaba. Plata, \$ 1.50, 1.2 y 2.	<b>CINE LOS ANDES</b> — Boedo 770. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: Ojo, Juanito. El atracó, El rey de la pradera. El destino de dos almas. La locura del jazz.
<b>COMEDIA</b> — Compañía nacional Franco.	<b>FENIX</b> — Rivadavia 7802. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.
<b>SMART</b> — Compañía Blanca Podesta. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La silla eléctrica. A las 22.15: Juan José (estrenó). Plata, \$ 1.20 por sección.	<b>CINE ELECTRIC PALACE</b> — Lavalle 856. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
<b>SARMIENTO</b> — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alcañales locuras del día. Plata, \$ 1.50 por sección.	<b>CINE GLORIA</b> — Avenida de Mayo 1231. Continúa desde las 14 a las 18.30 y domingo tarde y noche.
<b>NUEVO</b> — Compañía José Casamayor. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: (Mordieron a mi mujer! A las 21.15: Dos pueras y muchas mujeres. A las 22.15: Los invertidos. Plata, \$ 1 por sección.	<b>CINE DEVOTO</b> — Nueva York 3326. — Funciones martes, jueves, sábado y domingo.
<b>MARCONI</b> — Compañía G. Ferrándiz. — Hoy, a las 21.30: María la tonta. Plata, \$ 2.	<b>CINE ETOILE</b> — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

## Los mejores directores

La revista americana "The Film Daily" organiza una votación para proclamar el mejor director cinematográfico de la temporada 1926-1927. Dicha votación estaba reservada para la prensa y los críticos de Estados Unidos. He aquí el resultado por orden: King Vidor, Clarence Brown, Rex Ingram, E. du Pont, Herbert Brennon, Henry King, F. W. Murnau, Victor Seastrom, Malcolm St. Clair y Ernst Lubitch.

No sabemos si causará la lectura de este resultado el mismo efecto en nuestros lectores, que el causado en nosotros, pues no podemos imaginarlos que clase de críticos es la que se apresuró a dar el fallo definitivo. Una demostración evidente del descontento producido por esa proclamación, está en que los mismos directores resolvieron votarse entre ellos, lo cual demuestra el conocimiento del valor que cada uno de ellos tiene de sí mismo y de sus colegas. El resultado de esta votación fué el siguiente: Clarence Brown, Ernst Lubitch, King Vidor, Frank Borzage, Erich Von Stroheim, Cecil B. de Mille, Raoul A. Walsh, Henry King, David W. Griffith y Charles Chaplin.

A pesar de esto, no nos declaramos conformes aún... Y, aunque nos imaginamos que nos harán maldito el caso, nos permitiremos dar nuestra opinión, que se traduce en los siguientes nombres y en el siguiente orden:

Charles Chaplin en primer lugar, no sólo para la temporada de 1926-1927, sino para todas las temporadas en que él ha dirigido hasta la fecha. Es el puesto que le corresponde por derecho. Y creemos algo difícil que se deje arrebatar el título, como no sea a causa de los líos en que se mete.

Los otros puestos se los merecen — según nuestra opinión — los siguientes:

Ernst Lubitch, Eric Von Stroheim, F. W. Murnau, David W. Griffith, cuando hace una película que le reporta pérdidas en metálico, E. du Pont, Victor Seastrom, Frank Borzage y Raoul Walsh.

Es que los americanos se resisten a reconocer que son cinematográficamente inferiores a sus colegas europeos... Y sin embargo, no vacilan en comprar cualquier revelación artística que se produce del otro lado del océano.

## Algo acerca de Charles Farrell

Con motivo del inminente estreno de "El séptimo cielo", superproducción de algunos antecedentes de su trayectoria principal, Joven que conquistó con dicha película la calificación de "astro" y la admiración de todos aquellos que han tenido oportunidad de asistir a sus creaciones.

El joven Farrell empezó su carrera del cine entre la turba de extras, hace tres años, cuando llegó a Hollywood, de Boston, su ciudad natal. Después de algún tiempo de trabajo, el enérgico muchacho empezó a batallar por conseguir interpretaciones pequeñas hasta tuviese la oportunidad de llamar la atención de los directores. Al cabo de un año de esfuerzos, en que sólo obtuvo uno que otro papel insignificante, los talleres de Fox le asignaron una pequeña, aunque importante caracterización en "Sandy" ("Tragos de amargura"). Su buena interpretación de este papel atrajo sobre él la atención de los jefes de la casa Fox, quienes firmaron con él un contrato por cinco años.

A los pocos días de firmar este documento con que la casa Fox se había dueña de él por ese período de tiempo, fué prestado por ésta a la Paramount para el papel principal en "La fragata Constitución". Luego, fué asignado por segunda vez a la misma casa para la caracterización principal en "The Rough Riders".

"Estaba yo en Tejas filmando una película — dice Farrell — cuando recibí una comunicación telegráfica de Hollywood, en que la casa Fox me anunciaba que había sido yo escogido para el papel de chico en "El séptimo cielo". Me quedé tan atemorizado ante tan difícil y tan importante caracterización, que vacilé en volver a Hollywood.

Cuando llegué aquí, me puse en busca de John Albert y le pregunté su opinión sobre mi habilidad para esa interpretación. John me sonrió con benevolencia, asegurándome que estaba convencido de mi habilidad y que se debía vacilar en aceptar tan brillante oportunidad. En seguida me apresuró a Jason Roberts, que había desempeñado el papel de chico en el teatro, y le rogué que me alumbrase con sus consejos. Jason fué tan amable y estimulante como John. Comencé entonces a pensar en que también podría yo desempeñar con fidelidad el personaje y puse toda mi imaginación, toda mi alma en chico. Empecé a estudiar mi parte olvidado francés y descubrí que me era más fácil transformarme en chico cuando expresaba las palabras en francés en vez de inglés."

## "El Expreso Nupcial", se titula una nueva creación de Monte Blue

Monte Blue reaparecerá en "El expreso nupcial", película del programa Rialto, que será estrenada en los cines locales hoy.

Un cansado y vulgar argumento sirve de base al desarrollo de esta película. Monte Blue, maquinista del llamado expreso nupcial, queda fuertemente impresionado por un accidente ocurrido a una joven de la alta sociedad, cuyo coche choca con el tren dirigido por él. El maquinista la visita en el hospital y se enamora de ella. La joven abandonaba a un pretendiente muy rico y se comprometió con Monte Blue, rehusando a seguir los consejos de su madre. La conducta de su hermano menor hace que el maquinista deje a la joven, quien, por despecho, se casa con su antiguo pretendiente.

## La velada a beneficio de Carlos Morales

En honor y beneficio del correcto actor C. Morales, realízase en el Coliseo una función extraordinaria, estrenando dos piezas, la una de Lechucero Worral C., traducida por A. Viergo, titulada "La chica del perfume". La otra es original de Oscar R. Beltrán y lleva el título de "Pelusa".

La primera obra, que fué dada a conocer en la segunda sección, no interesó mayormente, pues a la evidente falta de argumento lógico y consistente se unió un desconocimiento casi absoluto de la técnica, impresionando la comedia como la obra de un neófito en el teatro.

La trama, es bien pobremente urdida: una niña moderna trata de conquistar a un novelista de 25 años, jamás brense los lectores, que ignora todo lo relativo al amor (aunque obtiene un ruidoso triunfo con una novela de amor).

Para ello la protagonista emplea recursos tan peregrinos, como el saltar por las ventanas de la casa de su amado durante la noche. Al fin consigue ver realizado su sueño en una forma tan ridícula, que nuestro público, fácil de contentar, por lo general, tuvo en esta oportunidad una sonrisa irónica.

## "Juan José" en el Smart

El vigoroso drama de Dicsna, "Juan José", será representado esta noche en el Smart, por primera vez en la temporada de Blanca Podestá, temporada sin carácter definido, que sale de un género a otro, con una facilidad sorprendente.

Además, como ya informamos, preparan las viejas obras de Campodón, "Flor de un día" y "Las espaldas de una flor", que han sido arretradas y refundadas (¿) por Eduardo Rossi y Alberto Ballerín.

## En el Coliseo

La temporada popular de Licia Villana, que bajo la dirección del maestro Edmundo de Vecchi se viene realizando en el Coliseo, recibirá mañana un aporte valioso con el debut del actor José Vales, que se presentará en el rol de "Tosca", cantando el Cavaradosi de la ópera.

Para esta noche se anuncia una nueva representación del "Barbero de Sevilla".

## Noticias breves

Una vez finalizada la temporada de Roberto Casaux realizará un viaje de reposo a Europa.

El miércoles partirá para Sagunto recitadora Berta Singermann.

Ayer debutó en el Odeón, de Tucumán, la compañía de José Gómez.

Por no reunir suficientes condiciones de seguridad la intendencia ha clausurado el circo Spadolí, que funcionaba en el San Martín.

Actúa en Goya (Corrientes) la compañía de Fanny Brenna.

Es probable que la temporada de José Casamayor realice en el Nuevo Híndico el domingo.

Funciona en la Comedia de Córdoba la compañía de revistas del maestro Antonio Lotti.

La compañía Chico-De la Plata anuncia, en el Cervantes, de Tucumán, una serie de funciones.

Actúa en San Juan de Puerto Rico la compañía de Camila Quiroga.

Ciento para mantenerla con los para que así pueda volver a los brazos de su legítima esposa que se lo mandado llorando momentos antes.

Un final feliz, reune a ambos amantes, que muy humanes en sus momentos han sido llevados a través de la realidad por el autor.